



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una
municipalidad de la región Ancash 2024.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Vila Inocente, Luis Antonio (orcid.org/0000-0001-5541-3804)

ASESORES:

Dr. Suclupe Quevedo, Luis Manuel (orcid.org/0000-0001-8031-7291)

Dr. Ruiz Gómez, Andrés Alberto (orcid.org/0000-0003-0817-0875)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

CHIMBOTE - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, SUCLUPE QUEVEDO LUIS MANUEL , RUIZ GOMEZ ANDRES ALBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesores de Tesis titulada: "Gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.", cuyo autor es VILA INOCENTE LUIS ANTONIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 01 de Agosto del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RUIZ GOMEZ ANDRES ALBERTO DNI: 18170917 ORCID: 0000-0003-0817-0875	Firmado electrónicamente por: ARUIZ el 10-08-2024 09:21:38
SUCLUPE QUEVEDO LUIS MANUEL DNI: 17401905 ORCID: 0000000180317291	Firmado electrónicamente por: SQUEVEDOLM el 10- 08-2024 09:21:38

Código documento Trilce: TRI - 0843504



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, VILA INOCENTE LUIS ANTONIO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LUIS ANTONIO VILA INOCENTE DNI: 41827981 ORCID: 0000-0001-5541-3804	Firmado electrónicamente por: LVILAI el 01-08-2024 17:18:07

Código documento Trilce: TRI - 0843503

Dedicatoria

La presente investigación va dedicada:

A Dios, por darme fuerza y voluntad para crecer profesionalmente, a mis padres Victoria y Antonio por su esfuerzo y dedicación.

Luis Antonio.

Agradecimiento

Mi agradecimiento a nuestro Dios Padre celestial, por iluminar y orientar con sabiduría cada una de nuestras decisiones.

Al Dr. Suclupe Quevedo, Luis Manuel, mi asesor metodológico, por la paciencia y las enseñanzas brindadas para concretizar mi tesis.

Por último, agradezco profundamente a todos los educadores que generosamente compartieron con nosotros los conocimientos esenciales, contribuyendo así al fortalecimiento de nuestras competencias profesionales

Luis Antonio.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de originalidad del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice del contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	11
III. RESULTADOS	17
IV. DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES	33
VI. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	38
ANEXOS	43

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1.	Distribución de los trabajadores administrativos en la municipalidad.	13
Tabla 2.	Prueba de normalidad de las variables	17
Tabla 3.	Prueba de correlación entre variables de estudio.	18
Tabla 4.	Relación entre los niveles de la gestión de riesgo de desastre y el ordenamiento territorial.	19
Tabla 5.	Nivel de la variable gestión de riesgo de desastres y sus dimensiones.	20
Tabla 6.	Nivel de la variable ordenamiento territorial y sus dimensiones.	21
Tabla 7.	Prueba de correlación entre la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial.	22
Tabla 8.	Relación entre los niveles dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial.	23
Tabla 9.	Prueba de correlación entre la dimensión correctiva y el ordenamiento territorial.	24
Tabla 10.	Relación entre los niveles dimensión correctiva y el ordenamiento territorial.	25
Tabla 11.	Prueba de correlación entre la dimensión reactiva y el ordenamiento territorial.	26
Tabla 12.	Relación entre los niveles dimensión reactiva y el ordenamiento territorial.	27

Resumen

El presente estudio contribuyó al objetivo de desarrollo sostenible número once, que destaca la necesidad de lograr ciudades y comunidades sostenibles, promoviendo la planificación y gestión integradas del uso del suelo. El objetivo principal del estudio fue determinar la relación entre la gestión de riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash durante el año 2024. La investigación es de tipo correlacional y emplea una metodología cuantitativa. La muestra estuvo compuesta por 68 trabajadores de la institución. Los resultados mostraron un coeficiente de correlación de 0.447, indicativo de una relación moderada entre el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos de desastres. El valor de significancia fue de 0.000, lo cual confirmó que la correlación es estadísticamente significativa. Esto demostró que, a medida que el ordenamiento territorial es más efectivamente planificado y ejecutado, la gestión de riesgos de desastres tiende a ser más efectiva.

Palabras clave: Ordenamiento territorial, gestión de riesgos de desastres, planificación urbana, uso de la tierra.

Abstract

The present study contributed to sustainable development goal number eleven, which highlights the need to achieve sustainable cities and communities, promoting integrated land use planning and management. The main objective of the study was to determine the relationship between disaster risk management and territorial planning in the Provincial Municipality of Casma during the year 2024. The research is correlational and uses a quantitative methodology. The sample was made up of 68 employees of the institution. The results showed a correlation coefficient of 0.447, indicative of a moderate relationship between the effectiveness of territorial planning and the ability to manage disaster risks. The significance value was 0.000, which confirmed that the correlation is statistically significant. This demonstrated that, as land use planning is more effectively planned and executed, disaster risk management tends to be more effective.

Keywords: Territorial planning, disaster risk management, urban planning, land use.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión del ordenamiento territorial es un tema clave en el ámbito gubernamental, ya que se refiere a la distribución espacial que resulta de la ubicación y organización de elementos en el espacio geográfico, como la población, las infraestructuras, los equipamientos y servicios. Por ello su gestión potencia el crecimiento económico nacional y mejora el bienestar de la población (Grant et al., 2022). Por tal motivo, existen diferentes normativas y recomendaciones que buscan mejorar la gestión del ordenamiento territorial. Por ejemplo, la ONU incluye en su Objetivo 11 la necesidad de lograr ciudades y comunidades sostenibles, promoviendo la planificación y gestión integradas del uso del suelo (ONU, 2019).

A pesar de ello, a nivel mundial, alrededor del 56 % de la población mundial vive en ciudades y se estima que para el año 2050, siete de cada diez personas vivirán en ciudades. Demostrando que la rapidez y escala de la expansión urbana presentan varios problemas, entre ellos la necesidad urgente de proporcionar viviendas económicas, infraestructura funcional, servicios esenciales, entre otros. Esto es especialmente relevante para los aproximadamente 1000 millones de personas en situación de pobreza que residen en barrios informales dentro de las ciudades (Banco mundial [BM], 2023).

En Perú, la gestión territorial municipal ha sido deficiente, un problema que se ha arrastrado durante varias décadas. Esta falta de planificación y supervisión efectiva ha dado lugar a un aumento considerable en los asentamientos humanos informales, los cuales han proliferado sin el respaldo de una adecuada regulación y control. (Ceplan, 2022). Según el portal INFOBAE el 93% del crecimiento urbano en las 40 ciudades más grandes del país fue impulsado casi equitativamente por la expansión desordenada y el comercio de terrenos. Este tipo de desarrollo informal, a menudo tolerado e incluso fomentado por las autoridades, genera una considerable ineficiencia en la utilización del suelo, incrementa el costo de los servicios y pone en peligro a quienes viven en estas zonas (Valdivia, 2023). A pesar, que existen normativas como la Ley N° 27795, que establece un marco legal para la ordenación territorial y la gestión urbana en el país. Esta ley reconoce el ordenamiento territorial como un mecanismo para impulsar el desarrollo sostenible. Asimismo, la Ley de

Municipalidades N° 27972 dicta que la planificación del ordenamiento territorial a nivel provincial debe ser exhaustiva, para facilitar una gestión eficiente y coherente, aunque no se especifica lo mismo para el nivel distrital.

A nivel local, la Municipalidad de Casma, situada en la provincia del Santa, departamento de Áncash, enfrenta desafíos debido a su expansión urbana en zonas no adecuadas y sin los debidos procesos de saneamiento, como la creación de asentamientos humanos en terrenos estatales. Este fenómeno ha complicado el proceso de formalización de la propiedad de las viviendas, a cargo de COFOPRI. Adicionalmente, se observan situaciones de viviendas precarias instaladas en lugares inadecuados, como conos de deyección, cauces de ríos y terrenos del proyecto especial Chinecas.

En relación con la gestión del riesgo de desastres es una tarea que debe abordarse de manera colectiva, involucrando a diversos actores tanto los gobiernos a nivel estatal y local, como las organizaciones no gubernamentales y el sector privado (Clark-Ginsberg, 2020). Esta tarea se enfoca en atenuar las consecuencias y los daños económicos y sociales que provocan los desastres, mediante la disminución de la vulnerabilidad de las comunidades y el desarrollo de sus habilidades para enfrentar situaciones de emergencia (Bello et al., 2020). En el caso del distrito de Casma, la comunidad enfrenta problemas debido al crecimiento urbano desordenado y la falta de planificación adecuada. Estos problemas se agravan por las condiciones de vida de la población y un desconocimiento sobre las áreas de riesgo, evidenciado en los mapas de peligro de INDECI y la municipalidad local. Específicamente, la zona de Yaután se encuentra en una ubicación especialmente vulnerable, cerca del río Sechín, donde ha habido inundaciones en años anteriores, como en 2017 debido al fenómeno de El Niño y en 2023 por el ciclón Yaku. Estos eventos causaron desbordes del río que afectaron a las viviendas cercanas. Además, en la zona de Villa Hermosa se han observado problemas de deslizamientos de terreno por erosión y filtración de agua, fenómenos que también se han repetido en los últimos años.

Ante esta situación nació la pregunta ¿Cómo se relaciona la gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024?

Con relación a la justificación teórica, al no encontrar estudios que aborden ambos temas en el contexto analizado. Esta investigación buscó llenar ese vacío, ofreciendo nuevos conocimientos que puedan orientar futuras investigaciones y prácticas en contextos similares.

Desde la perspectiva práctica, los resultados obtenidos sirvieron como fundamentos para generar recomendaciones que orienten a las autoridades locales en la aplicación de lineamientos destinados a mejorar el ordenamiento territorial en la comunidad. Al comprender mejor cómo estas dos variables se entrelazan y afectan directamente a la población, se pudo diseñar estrategias más efectivas para potenciar la seguridad y el bienestar de los habitantes.

En términos de relevancia social, los conocimientos derivados de este estudio ayudaron a desarrollar estrategias que promuevan un desarrollo más sostenible y equitativo en Casma, mejorando significativamente la calidad de vida de su población.

Respecto a los objetivos, se propuso como objetivo general: determinar la relación entre la gestión de riesgo de desastres y ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024; y como objetivos específicos: Describir el nivel del del ordenamiento territorial en la municipalidad; identificar el nivel de gestión de riesgo de desastres en la institución; establecer la relación de la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad; establecer la relación de la dimensión correctiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad; establecer la relación de la dimensión reactiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad.

Con relación a los antecedentes, este estudio incorporó fuentes internacionales y nacionales, incluyendo revistas y artículos que abordan temas similares o relacionados, los cuales sirvieron para precisar y comparar diversos aspectos generales y específicos necesarios para el análisis.

A nivel internacional, Campbell (2021) en su tesis doctoral, exploró el impacto del ordenamiento territorial en el desarrollo económico, con la finalidad de diseñar un modelo de gestión que mejore las condiciones en el Cantón Mocache, Ecuador. El estudio empleó métodos mixtos con un alcance descriptivo y explicativo. La muestra estuvo compuesta por 162 personas, incluyendo autoridades y profesionales del área

de administración del municipio. Los resultados muestran que la falta de diagnóstico, planificación y acción intersectorial son obstáculos importantes para una adecuada gestión del ordenamiento de los espacios territoriales. Además, se observaron factores que tuvieron una mayor influencia en este problema, como la falta de un análisis territorial, la escasa planificación a largo plazo y la inadecuada gestión del territorio.

En otro contexto, Liu y Zhou (2021) en su artículo realizan un análisis científico sobre el ordenamiento territorial en China. Utilizando un enfoque descriptivo y analítico, la muestra de estudio se basa en la revisión sistemática de políticas de planificación espacial y prácticas administrativas en China. Los resultados revelaron que, a pesar de los intentos por estandarizar la organización espacial del territorio, China enfrenta desafíos debido a la falta de leyes en planificación espacial. Esto ha resultado en conflictos de planificación, uso ineficiente de recursos y dificultades en la implementación de planes, lo que a su vez ha afectado la gobernanza territorial y el desarrollo sostenible.

Asimismo, Demera, et al. (2020) en su artículo científico referente al análisis de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial implementados por la municipalidad de Portoviejo en Ecuador. desarrollaron una investigación explicativa mixta, la muestra se conformó por 22 funcionarios públicos. Los resultados indican que los problemas principales son la falta de información a nivel local y que las reglas nacionales no se adaptan a las situaciones locales. También, el 88% de los participantes señalaron que otro problema es que las políticas del gobierno central no se aplican de la misma manera en todas las regiones, mientras que el 50% de los participantes destacan la falta de un sistema informático de evaluación del plan como otro problema.

Por su parte, Fitzgibbons et al. (2019) analizan en su artículo cómo los enfoques de gestión de riesgos se coordinan con las políticas de ordenamiento territorial y la capacidad de recuperación ante inundaciones en Canadá. Este estudio observacional y correlacional, analiza los datos de inundaciones en diversas comunidades canadienses, considerando los impactos del cambio climático. Se encontró una correlación moderada, con un coeficiente de 0,416, entre las variables. Además, se identificaron cuatro estrategias de mitigación que se destacaron por su efectividad y aceptación. Estas estrategias incluyen medidas como la elevación de estructuras y la

reubicación de comunidades vulnerables. Los resultados también mostraron que estas medidas de mitigación lograron reducir los daños en un promedio de 35%, y se aumentó la resiliencia comunitaria en un 40% en comparación con áreas que no implementaron dichas estrategias.

Por último, Srivastava et al. (2019) en su artículo abordan la gestión del riesgo de desastres en relación con el cambio climático en la región de Asia del Sur. La investigación es descriptiva y revisa 371 proyectos relacionados con el tema. Los hallazgos del estudio destacaron a Bangladesh, India y Bután como regiones clave donde la implementación de estos proyectos mostró una relación significativa con el ordenamiento territorial. Se observó que las iniciativas no solo redujeron los riesgos de desastres, sino que también facilitaron una mejor planificación territorial. Se registró que estos proyectos contribuyeron a una reducción promedio del 30% en vulnerabilidad ante desastres naturales en las áreas implicadas.

A nivel nacional, Palomino (2023) en su tesis de maestría, explica cómo se gestiona el riesgo de desastres y se lleva a cabo el ordenamiento territorial en Andahuaylillas. Adoptando un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional, el estudio involucra a 154 participantes entre pobladores y funcionarios del distrito. La encuesta revela que un 40.9% califica la GRD como deficiente, un 42.2% como regular y solo un 16.9% la considera buena. En cuanto a la dimensión prospectiva, correctiva y reactiva, se reportan tasas de calificación deficiente del 37.0%, 38.3% y 40.9% respectivamente, mientras que las tasas de buena gestión son 18.2%, 13.6% y 14.9%. Para el ordenamiento territorial, el 42.9% de los encuestados lo percibe como deficiente y solo el 16.9% como bueno. La investigación establece una correlación significativa entre las variables (0.790). La gestión prospectiva (0.722), la gestión correctiva (0.719) y la gestión reactiva (0.673).

Asimismo, Bengoa (2023) en su tesis de maestría, analiza la interacción entre el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo en Yurimaguas. Para ello utilizó un diseño correlacional descriptivo-explicativo. La muestra seleccionada incluyó 185 residentes. Los resultados indican varias correlaciones significativas. Globalmente, se halló una correlación fuerte (0.780) entre las variables. En detalle. La dimensión prospectiva (0.648), la gestión correctiva (0.746) y la gestión reactiva (0.426). Además, los porcentajes indican que la percepción sobre las variables es

predominantemente regular e ineficiente, con un 58.9% de los encuestados calificando al ordenamiento territorial de regular y un 43.8% considerando la gestión del riesgo como ineficiente.

De igual manera, Achahuanco (2022) en su tesis de maestría examina cómo el ordenamiento territorial se relaciona con la gestión del riesgo de desastres en Sicuani. La metodología aplicada fue correlacional y cuantitativa, involucrando a 381 pobladores. En los resultados descriptivos, el 61.7% calificó la gestión económica como regular, mientras que un 40.4% consideró la gestión ambiental como deficiente. Además, el 55% valoró positivamente el ordenamiento territorial. En cuanto a las dimensiones socioculturales, el 30% de los participantes las evaluaron como adecuadas. Los resultados inferenciales mostraron una correlación entre las variables estudiadas (0.750), indicando una fuerte relación positiva.

En esta línea, Mariño (2017), en su tesis de maestría evalúa la gestión de riesgos de desastres naturales en Lima, utilizó una metodología descriptiva cuantitativa, aplicado a 60 trabajadores. Los resultados indicaron que el nivel de GRD es moderado, con un 63.3%. En cuanto a la etapa de prevención, un 80% de los participantes indicaron que el nivel de gestión es moderado. Durante la fase de atenuación, el 58.3% también calificó la gestión de moderada.

Respecto a las bases teóricas de la variable ordenamiento territorial, se adaptaron algunos enfoques de la gestión pública, uno de ellos es la teoría de la sostenibilidad, esta se enfoca en promover un desarrollo sostenible en la comunidad, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales (Harrington, 2016). Para el estudio, la teoría de la sostenibilidad puede ayudar a promover el uso eficiente y racional del territorio controlando y regulando el uso del suelo y las actividades que se pueden desarrollar en un determinado territorio y así evitar la urbanización desordenada y promover un uso eficiente del territorio. Por otro lado, la teoría de la Gobernanza describe el proceso a través del cual se toman decisiones y se ejerce el poder en el contexto social, esta teoría fomenta un enfoque de gestión más transparente y descentralizado, donde varios actores sociales como ciudadanos, empresas y organizaciones juegan un papel activo en la toma de decisiones (Keping, 2018). Trasladando este concepto al contexto del ordenamiento territorial, puede ayudar a promover un enfoque participativo e inclusivo, lo que permite un mayor

entendimiento de los problemas de la comunidad. Esto, a su vez, conduce a una mayor eficiencia en el uso de la tierra y la gestión del desarrollo territorial.

De su perspectiva teórica, se define al ordenamiento territorial como un proceso de planificación a largo plazo que se enfoca en la organización y uso eficiente del suelo y el diseño del espacio dentro de un país o región, bajo la supervisión de un gobierno. Su objetivo es garantizar un control efectivo y una gestión científica del territorio, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente (Liu y Zhou, 2021). Una apreciación similar es la de Fernández-García y Olay-Varillas (2021) quienes consideran que es un conjunto de políticas las cuales deben conjugarse con la política de uso del suelo. Además, la planificación debe ser democrática, funcional y de largo plazo.

Según MINAM (2016) es un proceso que involucra aspectos técnicos, administrativos y políticos, y exige la colaboración de diversos actores sociales, económicos, políticos y técnicos. Su objetivo es garantizar un uso ordenado y sostenible de los recursos del suelo, tomando en cuenta criterios sociales, ambientales, económicos y territoriales para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible. Para lograrlo, Gutiérrez (2021) menciona que es necesario implementar medidas que regulen y fomenten el asentamiento de la población, a través de la creación de un plan sostenible e integral para el suelo. En conclusión, el ordenamiento territorial es un proceso que busca la planificación y gestión adecuada del territorio, considerando como criterios aspectos técnicos, políticos, económicos, sociales y ambientales. Este proceso requiere la participación y aportes de diferentes actores, garantizando un uso ordenado y sostenible de los recursos del suelo.

En relación con el modelo de evaluación se consideró el propuesto por Achahuanco (2022) el cual se basó en los criterios mencionados por Minam (2016) donde se plantea cuatro dimensiones: social, ambiental, económica y acondicionamiento territorial. Se escogió este modelo debido a que se acomoda al contexto de estudio siendo este la zona periférica de la ciudad.

Respecto a la dimensión social, se enfoca en garantizar la inclusión de la comunidad en las actividades de planificación y administración territorial (Achahuanco, 2022). Esto se traduce en proporcionar acceso transparente y a tiempo a la información,

estimular la participación y el diálogo con los ciudadanos, y promover la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos sociales.

En esta línea, la dimensión ambiental, se refiere a la habilidad de coordinar adecuadamente los activos ecológicos y humanos, con el propósito de lograr un avance equilibrado en el territorio, lo cual implica equilibrar las demandas de la población y las consideraciones ambientales, para lograr una armonía completa entre ambas y mejorar las condiciones de vida (Román & Farelo, 2021).

Respecto a la dimensión económica, esta aborda cómo las actividades productivas cubren las necesidades de los habitantes mediante la adecuada distribución de recursos (Achahuanco, 2022). Asimismo, se centra en detectar y manejar los conflictos que pueden surgir entre distintos usos del suelo, como en áreas residenciales, rurales o de conservación (Minvivienda, 2022).

Por último, la dimensión acondicionamiento territorial, se refiere a la planificación y regulación del suelo en cada zona, la creación de áreas verdes y la preservación de los recursos ambientales en el territorio urbano. Esta dimensión es importante para garantizar una adecuada distribución y uso del suelo en la periferia urbana, evitando el crecimiento desordenado y la generación de áreas urbanas degradadas (Achahuanco, 2022). Además, sirve para garantizar un uso adecuado del suelo y prevenir la proliferación de asentamientos informales y la expansión desordenada de la ciudad. Esto implica la identificación y clasificación de las áreas de uso urbano y rural, así como la definición de zonas de protección y conservación (Macchio, 2021).

Referente a las bases teóricas que respaldan la gestión de riesgos ante desastres, se consideró la teoría de gestión de emergencias, esta se enfoca en la necesidad de ser flexibles y adaptativos ante las emergencias, reconociendo que cada situación de desastre es única y está influenciada por factores sociales y culturales (Mcentire, 2021). Este enfoque promueve que las respuestas a los desastres sean más personalizadas y ajustadas a las realidades específicas de cada comunidad, permitiendo una mayor eficacia en la gestión de crisis.

Con relación a conceptos de la gestión de riesgos de desastres, la Ley N°. 29664 menciona que es un proceso social que se enfoca en la salvaguarda constante,

la reducción y la investigación de los riesgos de desastre a nivel local, prioriza lineamientos nacionales y enfoca su protección en aspectos económicos, de seguridad, ambientales y territoriales de manera sostenible (Presidencia del consejo de ministros, 2011). SINAGERD (2021) amplía este concepto al conceptualizar la posibilidad de desastres como una técnica social enfocada en la prevención, reducción y gestión continua de los riesgos. Este enfoque incluye una formación adecuada y respuestas eficaces a situaciones de desastre, considerando integralmente las políticas de seguridad financiera, ambiental, nacional y territorial.

Asimismo, Shah et al. (2020) complementan esta visión, definiendo la gestión de riesgos como un proceso sistemático que implica aplicar directrices administrativas, para llevar a cabo estrategias y políticas que reduzcan los efectos negativos de los peligros y minimizar el riesgo de desastres. Por último, Ghaffarian et al. (2023) manifiestan que es el proceso de identificar, evaluar, responder, recuperarse y mitigar los riesgos que plantean los peligros naturales, el cambio climático, los conflictos y otros tipos de emergencias o desastres.

En relación con el modelo teórico, se consideró el propuesto por el CENEPRED (2022) Este modelo, estructurado en tres dimensiones: gestión prospectiva, correctiva y reactiva. La elección de este modelo se justificó por su enfoque holístico y su adaptación a las necesidades de gestión a nivel local, facilitando así una comprensión más profunda y aplicada.

Dimensión 1. Gestión prospectiva: según CENEPRED (2022) abarca la planificación y las acciones preventivas para identificar y mitigar riesgos potenciales antes de que ocurran los desastres. Asimismo, Ghaffarian et al. (2023) manifiestan que es importante ya que recaba información detallada sobre las áreas de riesgo y desarrollar planes que incluyan medidas preventivas específicas por medio de la comunicación constante y eficaz entre las autoridades locales, las organizaciones pertinentes y las comunidades. Además, esta dimensión se basa en el análisis de eventos históricos para anticipar y modificar las vulnerabilidades identificadas, asegurando una mejor preparación para futuros desastres (SINAGERD, 2021).

Dimensión 2. Gestión correctiva: Según CENEPRED (2022) implica tomar medidas correctivas en respuesta a desastres ya ocurridos. Esto incluye el fortalecimiento de

habilidades y preparación para evitar la generación de nuevas situaciones de riesgo. Estas medidas se definen a través de enfoques estratégicos y pueden implicar inversiones significativas en los sectores tanto público como privado, así como la implementación de planes de ordenamiento territorial que consideren los riesgos existentes.

Dimensión 3. Gestión reactiva: Según CENEPRED (2022) consiste en la organización y ejecución de respuestas inmediatas ante emergencias y desastres. Esta dimensión enfatiza la importancia de estar preparados para actuar rápidamente cuando los desastres ocurren. Incluye la organización de brigadas locales de emergencia y defensa civil y la promoción de una cultura de aceptación y preparación para los peligros, con la finalidad para superar la adversidad y recuperarse de las consecuencias de los desastres, permitiendo a la sociedad desarrollar y mantener un equilibrio que mitigue los efectos de estas catástrofes (Ghaffarian et al., 2023).

Luego de analizar la problemática en la Municipalidad Provincial de Casma, se identificaron varias falencias estructurales y administrativas que contribuyen al crecimiento urbano descontrolado y a una gestión de riesgos fragmentada y descoordinada. Entre estas falencias destacan la escasez de financiamiento adecuado para la planificación y gestión territorial. En este contexto la teoría de la sostenibilidad sugiere un desarrollo equilibrado que integra lo social, económico y ambiental, esencial para abordar las causas del crecimiento descontrolado y asegurar un uso racional del suelo. Esta teoría, ofrece un marco comprensivo para entender y mejorar la gestión territorial y de riesgos en un sistema más integrado y efectivo que responda mejor a las necesidades de sus ciudadanos.

Con respecto a las hipótesis se formularon las siguientes: H_1 : existe una relación significativa entre la gestión de riesgo de desastres y ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024. H_0 : No existe una relación significativa entre la gestión de riesgo de desastres y ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.

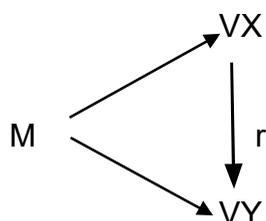
II. METODOLOGÍA

El tipo de investigación fue básica debido a que este tipo de estudio se enfoca en expandir el conocimiento teórico general sin buscar aplicaciones prácticas inmediatas. Su propósito es descubrir principios fundamentales que puedan ser la base para futuras investigaciones aplicadas, ofreciendo así un entendimiento más profundo de los fenómenos observados (Castro, 2019). Relacionándolo al estudio sirvió para desarrollar un entendimiento detallado acerca de cómo las variables pueden integrarse para fortalecer la resiliencia en la Municipalidad Provincial de Casma.

Con relación al enfoque de investigación, fue cuantitativo según Aspers y Corte (2019) este enfoque permite la utilización de estadísticas para formular y verificar hipótesis, proporcionando un marco para establecer patrones y relaciones entre variables de manera objetiva y mensurable. Este método sirvió para evaluar los niveles de cada variable además de comparar la interacción entre estas de manera sistemática.

Respecto al diseño, fue no experimental, se consideró no experimental, puesto que solo se observó las variables sin intervenir (Galarza, 2020). Además, transversal, ya que se recogieron datos en un único punto temporal. Y correlacional debido a que el estudio se dirigió únicamente a determinar la relación entre las variables (Sánchez et al., 2021).

Su diagrama es el siguiente:



Donde:

M: compuesta por los trabajadores de la institución.

VX: Variable 1: Gestión del riesgo de desastres

VY: Variable 2: Ordenamiento territorial

r: Relación

Respecto a la Variable 1: Gestión del riesgo de desastres, su definición conceptual se refiere a un proceso social que se enfoca en la salvaguarda constante, la reducción y la investigación de los riesgos de desastre a nivel local, priorizando los lineamientos nacionales y, además, enfocándose en la protección de aspectos económicos, de seguridad, ambientales y territoriales (Presidencia del Consejo de ministros, 2011). Por otro lado, su definición operacional fue evaluada mediante un cuestionario que abarcó las dimensiones de gestión de riesgos: prospectiva, correctiva y reactiva, teniendo en cuenta las percepciones de los trabajadores de la institución. En cuanto a sus dimensiones, la prospectiva incluye la planificación y las acciones preventivas para identificar y mitigar riesgos potenciales antes de que ocurran desastres (CENEPRED, 2022). De manera similar, la dimensión correctiva implica la adopción de medidas en respuesta a desastres ya ocurridos, tales como el desarrollo de capacidades y la prevención de la creación de nuevas condiciones de riesgo (CENEPRED, 2022). Finalmente, la dimensión reactiva consiste en la organización y ejecución de respuestas inmediatas ante emergencias y desastres, subrayando la importancia de estar preparados para actuar rápidamente cuando los desastres ocurren (CENEPRED, 2022).

Con relación a la variable 2: Ordenamiento territorial, su definición conceptual describe un proceso integral que incorpora aspectos técnicos, administrativos y políticos, y que requiere la colaboración de diversos actores sociales, económicos, políticos y técnicos para garantizar un uso ordenado y sostenible de los recursos del suelo. Este proceso considera factores sociales, ambientales y económicos con el fin de lograr un desarrollo equilibrado y sostenible (Minam, 2016). En cuanto a su definición operacional, se evaluó mediante un cuestionario que abarcó las dimensiones social, ambiental, económica y de acondicionamiento territorial, tomando en cuenta las percepciones de los trabajadores de la institución. Respecto a sus dimensiones, la dimensión social se enfoca en garantizar la inclusión de la comunidad en las actividades de planificación y administración territorial (Achahuanco, 2022). Por su parte, la dimensión ambiental se refiere a la capacidad de coordinar adecuadamente los recursos ecológicos y humanos con el propósito de alcanzar un

desarrollo equilibrado en el territorio (Román & Farelo, 2021). Asimismo, la dimensión económica aborda cómo las actividades productivas satisfacen las necesidades de los habitantes mediante una adecuada distribución de los recursos (Achahuanco, 2022). Finalmente, la dimensión de acondicionamiento territorial se centra en la planificación y regulación del uso del suelo en cada zona, la creación de áreas verdes y la preservación de los recursos ambientales en los territorios urbanos (Achahuanco, 2022).

respecto a la población, según Condori (2020) es un grupo completo de individuos, sucesos o elementos que comparten las características particulares investigadas en el estudio. En el contexto del estudio la población estuvo formada por todos los empleados de las distintas áreas de la institución que tengan relación con el tema los cuales son un total de 68 participantes.

Tabla 1

Distribución de los trabajadores administrativos en la municipalidad.

Áreas	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura	5	2	7
Subgerencia de infraestructura	9	3	12
Subgerencia de gestión de riesgo de desastres	12	3	15
Subgerencia de gestión ambiental	7	2	9
Subgerencia de fiscalización ambiental y atm	5	3	8
Subgerencia de desarrollo territorial	6	--	6
Gerencia de servicios municipales y gestión ambiental	8	3	11
Total	52	16	68

Nota. CAP. De una municipalidad de la región Ancash 2024.

Como criterios de inclusión se consideró: Estar en pleno ejercicio de sus funciones, haber laborado en la municipalidad por un periodo no menor a 9 meses,

aceptar voluntariamente para participar durante la aplicación de los instrumentos y como Criterios de exclusión: Presentar enfermedades o condiciones de salud que impidan su participación en el estudio, no tener conocimiento relacionado al tema, haber laborado menos de 9 meses, no encontrarse al momento de aplicar los instrumentos.

La muestra: Según Condori (2020) es una fracción seleccionada de la población que se estudia para inferir o predecir características de toda la población. Dado el tamaño reducido de la población objeto de estudio, se optó por emplear una muestra censal (68 participantes). Esta metodología asegura la inclusión de todos los individuos de la población en la investigación, lo cual sirvió para obtener resultados precisos y detallados, eliminando cualquier error de muestreo y sesgo de selección.

Respecto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se empleó la encuesta como técnica principal. Según Muñoz (2020), esta es un método estructurado de recolección de información que permite obtener respuestas a preguntas predefinidas, siendo útil para recabar datos sobre percepciones, opiniones y comportamientos de una población. En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, se utilizaron dos cuestionarios. El primero, relacionado con el ordenamiento territorial, fue adaptado del modelo propuesto por Achahuanco (2022), quien se basó en los criterios establecidos por el MINAM (2016). Este cuestionario abarca las dimensiones social, ambiental, económica y de acondicionamiento territorial, y está compuesto por 15 ítems distribuidos en dichas dimensiones, con opciones de respuesta que van desde "nunca" hasta "siempre". Por otro lado, el segundo cuestionario, relacionado con la gestión del riesgo de desastres, fue adaptado del modelo de Palomino (2023), basado en la guía elaborada por CENEPRED (2022). Este instrumento considera las dimensiones prospectiva, correctiva y reactiva, y consta de 17 ítems divididos entre estas tres dimensiones, también con opciones de respuesta que varían desde "nunca" hasta "siempre".

Validez: Se garantizó la validez mediante la revisión y aprobación de especialistas. La evaluación fue realizada por tres expertos con grado de magíster en gestión pública y conocimientos sólidos en el tema, quienes evaluaron la suficiencia, claridad, coherencia y relevancia de los ítems de cada cuestionario.

Confiabilidad: Dado que se aplicó una muestra censal para el análisis, se realizó una prueba piloto en otra entidad para verificar la confiabilidad de los cuestionarios, específicamente en la Municipalidad de Nuevo Chimbote a 13 participantes. Esto permitió aplicar la técnica del Alpha de Cronbach sin comprometer la integridad de la muestra censal. Los resultados obtenidos fueron: 0.907 para el cuestionario ordenamiento territorial y 0.879 para el cuestionario gestión de riesgos, evidenciando la alta confiabilidad de ambos instrumentos.

Con relación al método de análisis de datos, se recurrió al uso del software SPSS para análisis estadísticos y a las hojas de cálculo Excel para la gestión de datos. Estas herramientas facilitaron la organización, manipulación y preparación de los datos para análisis complejos. Inicialmente, se llevaron a cabo análisis estadísticos descriptivos para obtener una visión general de las distribuciones y tendencias centrales de las variables, construyendo tablas de frecuencia y gráficos de barras, ajustados a los rangos especificados para cada variable, para el caso del ordenamiento territorial los niveles fueron deficiente [15-35], Med. Eficiente [36-55] y eficiente [56-75] y para la gestión de riesgos de desastres bajo [17-34], regular [35-51] y alto [52-68]. Posterior a ellos se utilizó el Rho de Spearman para el análisis correlacional.

Respecto a los aspectos éticos, el estudio siguió los lineamientos del código de ética de la Universidad César Vallejo, asegurando así un marco ético apropiado para su realización.

La protección de la identidad de los participantes fue prioritaria, manteniendo sus datos en confidencialidad y anonimato. La confidencialidad fue estricta a lo largo del estudio, utilizando los datos solo para el análisis de las variables investigadas y sin compartir la información con ninguna entidad externa.

Se aseguró de que todos los participantes otorguen su consentimiento informado, proporcionando información clara sobre los objetivos del estudio antes de aplicar cualquier instrumento y solicitando su colaboración en la recolección de datos.

Se aseguró también la originalidad de la investigación, evitando cualquier forma de plagio y asegurando que los hallazgos y conclusiones presentados sean genuinos y derivados de la investigación realizada.

Por último, se promovió la equidad en el tratamiento de todos los participantes, garantizando que todos reciban el mismo nivel de respeto y consideración, independientemente de su papel en el estudio o sus características personales.

III. RESULTADOS

Para iniciar el capítulo de resultados, se procedió a realizar la prueba de normalidad para determinar cómo se distribuyen los valores en los datos recogidos dentro del estudio, y así decidir el tipo de análisis estadístico más adecuado y asegurar la validez de las conclusiones. Dada la muestra de 68 participantes, se seleccionó la prueba de Kolmogórov-Smirnov, ya que esta prueba permite verificar si los datos siguen una distribución normal.

Tabla 2

Prueba de normalidad de las variables.

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Ordenamiento territorial	.083	68	0.200*
Gestión de riesgos de desastre	.119	68	0.019

Nota: Anexo 7

Interpretación: En cuanto a la tabla 2, el análisis reveló que, para la variable de ordenamiento territorial, el valor de significancia fue de 0.200, indicando un nivel mayor a 0.05. Sin embargo, en la gestión de riesgos de desastres, el valor de significancia fue de 0.019, demostrando que los datos presentan una distribución no convencional. Por tal motivo, se seleccionó la prueba de Spearman para determinar las correlaciones.

OG. Determinar la relación entre la gestión de riesgo de desastres y ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.

Tabla 3

Prueba de correlación entre variables de estudio.

Prueba de Spearman		Ordenamiento territorial
Gestión de riesgos de desastre	Coefficiente de correlación	0.447**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	68

Nota: Anexo 7

Interpretación: De acuerdo con la tabla 3, se encontró una correlación moderada (0.447) entre las variables, con una significancia de 0.000, confirmando que la correlación es estadísticamente significativa. Por ello, se aceptó la hipótesis general (HI) del estudio, que establece la existencia de una relación significativa entre la gestión de riesgos de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.

Tabla 4

Relación entre los niveles de la gestión de riesgo de desastre y el ordenamiento territorial.

Niveles			Ordenamiento territorial			Total
			Deficiente	Med. Eficiente	Eficiente	
Gestión de riesgo de desastres	Bajo	f	7	3	0	10
		%	10.3%	4.4%	0.0%	14.7%
	Regular	f	9	22	5	36
		%	13.2%	32.4%	7.4%	52.9%
	Alto	f	3	12	7	22
		%	4.4%	17.6%	10.3%	32.4%
Total	f	19	37	12	68	
	%	27.9%	54.4%	17.6%	100.0%	

Nota: Anexo 7

Interpretación: según la tabla 4, que analiza la relación entre los niveles de las variables, se encuentra que el 10.3% de los encuestados evalúan la gestión de riesgos de desastres como baja y consideran el ordenamiento territorial como deficiente. En ese orden, el 32.4% de los participantes califican regular y medianamente eficiente. Además, un 10.3% estima que es alta y eficiente.

OE1. Describir el nivel de gestión de riesgo de desastres en la institución

Tabla 5

Nivel de la variable gestión de riesgo de desastres y sus dimensiones.

Dimensiones y variable	Niveles							
	Bajo		Regular		Alto		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Dim. Prospectiva	22	32,4%	38	55,9%	8	11,8%	68	100%
Dim. Correctiva	16	6,7%	27	39,7%	25	36,8%	68	100%
Dim. Reactiva	11	16,2%	25	36,8%	32	47,1%	68	100%
Variable gestión de riesgo de desastre	10	14,7%	36	52,9%	22	32,4%	68	100%

Nota: Anexo 7

Interpretación: de acuerdo con la tabla 5, se halló que, para la dimensión prospectiva, la mayoría de los participantes, un 55,9%, calificaron su nivel como regular. En cuanto a la dimensión correctiva, el nivel regular obtuvo la mayoría con un 39,7%, seguido muy de cerca por un 36,8% que calificó alto, indicando una notable distribución en la adopción de prácticas correctivas. Por otro lado, la dimensión reactiva mostró que la mayoría, un 47,1%, calificó su nivel como alto, lo que demuestra una predominancia en la capacidad de respuesta ante desastres. Finalmente, la variable fue calificada como regular por el 52,9% de los encuestados.

OE2. Identificar el nivel del del ordenamiento territorial en la municipalidad.

Tabla 6

Nivel de la variable ordenamiento territorial y sus dimensiones.

Dimensiones y variable	Niveles							
	Deficiente		Med. eficiente		Eficiente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Dim. Social	29	42,6%	33	48,5%	6	8,8%	68	100%
Dim. Ambiental	22	32,4%	25	36,8%	21	30,9%	68	100%
Dim. Económica	22	32,4%	34	50%	12	17,6%	68	100%
Dim. Acondicionamiento territorial	20	29,4%	42	61,8%	6	8,8%	68	100%
Variable ordenamiento territorial	19	27,9%	37	54,4%	12	17,6%	68	100%

Nota: Anexo 7

Interpretación: según la tabla 6, se observó que, en la dimensión social, la mayoría de los encuestados (48,5%), calificaron su eficiencia como medianamente eficiente. En la dimensión ambiental, los porcentajes estuvieron más equilibrados, con un 36,8% de respuestas en medianamente eficiente y un 30,9% en eficiente, mostrando una mejor distribución en las evaluaciones de desempeño ambiental. La dimensión económica también mostró una concentración en el nivel medianamente eficiente con un 50%. Por otro lado, la dimensión de acondicionamiento territorial se destacó por tener el porcentaje más alto en medianamente eficiente, un 61,8%. Por último, la variable de ordenamiento territorial fue considerada medianamente eficiente por un 54,4% de los participantes.

OE3. Establecer la relación de la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad.

Tabla 7

Prueba de correlación entre la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial.

Prueba de Spearman		Ordenamiento territorial
Dimensión prospectiva	Coeficiente de correlación	.310*
	Sig. (bilateral)	.010
	N	68

Nota: Anexo 7

Interpretación: con relación a la tabla 7 se encontró una correlación de 0.310, lo que sugiere una relación moderada, entre las dos áreas analizadas. Además, el valor de significancia de 0.010 confirma que la asociación observada es estadísticamente significativa, aunque no especialmente fuerte. Por ello el resultado demuestra que existe una relación entre la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial.

Tabla 8*Relación entre los niveles dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial.*

Niveles		Ordenamiento territorial			Total	
		Deficiente	Med. Eficiente	Eficiente		
dimensión prospectiva	Bajo	f	8	13	1	22
		%	11.8%	19.1%	1.5%	32.4%
	Regular	f	9	20	9	38
		%	13.2%	29.4%	13.2%	55.9%
	Alto	f	2	4	2	8
		%	2.9%	5.9%	2.9%	11.8%
Total		f	19	37	12	68
		%	27.9%	54.4%	17.6%	100.0%

Nota: Anexo 7

Interpretación: Según la tabla 8, un 11.8% de los participantes califica la dimensión prospectiva como baja y su ordenamiento territorial como deficiente, a medida que se eleva la calificación de la dimensión prospectiva a un nivel regular, el 29.4% de los participantes percibe una eficacia media en el ordenamiento territorial. Por último, solo un 2.9% califican la dimensión prospectiva como alta y el ordenamiento territorial como eficiente.

OE4. Establecer la relación de la dimensión correctiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad.

Tabla 9

Prueba de correlación entre la dimensión correctiva y el ordenamiento territorial.

Prueba de Spearman		Ordenamiento territorial
Dimensión correctiva	Coeficiente de correlación	.375**
	Sig. (bilateral)	.002
	N	68

Nota: Anexo 7

Interpretación: De acuerdo con la tabla 9, se encontró una correlación de 0.375, lo que indica una relación moderada entre la implementación de medidas correctivas y el ordenamiento territorial, con un valor de significancia de 0.002, que confirma una correlación estadísticamente significativa.

Tabla 10*Relación entre los niveles dimensión correctiva y el ordenamiento territorial.*

Niveles		Ordenamiento territorial			Total	
		Deficiente	Med. Eficiente	Eficiente		
dimensión correctiva	Bajo	f	8	8	0	16
		%	11.8%	11.8%	0.0%	23.5%
	Regular	f	6	16	5	27
		%	8.8%	23.5%	7.4%	39.7%
	Alto	f	5	13	7	25
		%	7.4%	19.1%	10.3%	36.8%
Total	f	19	37	12	68	
	%	27.9%	54.4%	17.6%	100.0%	

Nota: Anexo 7

Interpretación: según la información de la tabla 10, se observó que un 11.8% de los encuestados que evaluaron la dimensión correctiva como baja también percibieron el ordenamiento territorial como deficiente. Asimismo, el 23.5% consideraron la dimensión correctiva como regular y el ordenamiento territorial como medianamente eficiente. Finalmente, solo el 10.3 % de los participantes calificaron la dimensión correctiva como alta y el ordenamiento territorial como medianamente eficiente.

OE5. Establecer la relación de la dimensión reactiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad.

Tabla 11

Prueba de correlación entre la dimensión reactiva y el ordenamiento territorial.

Prueba de Spearman		Ordenamiento territorial
Dimensión reactiva	Coeficiente de correlación	.314**
	Sig. (bilateral)	.009
	N	68

Nota: Anexo 7

Interpretación: respecto a la tabla 11, se halló una correlación de 0.314, que indica una relación moderada entre estas áreas. Además, el valor de significancia registrado fue de 0.009, confirmando que la correlación es estadísticamente significativa.

Tabla 12*Relación entre los niveles dimensión reactiva y el ordenamiento territorial.*

Niveles		Ordenamiento territorial			Total	
		Deficiente	Med. Eficiente	Eficiente		
Dimensión reactiva	Bajo	f	6	5	0	11
		%	8.8%	7.4%	0.0%	16.2%
	Regular	f	7	14	4	25
		%	10.3%	20.6%	5.9%	36.8%
	Alto	f	6	18	8	32
		%	8.8%	26.5%	11.8%	47.1%
Total		f	19	37	12	68
		%	27.9%	54.4%	17.6%	100.0%

Nota: Anexo 7

Interpretación: De acuerdo con la Tabla 12, se observó que el 8.8 % de los encuestados califican la dimensión reactiva como bajo y el ordenamiento territorial como deficiente. Por otro lado, el 20.6 % de los participantes perciben como regular y medianamente eficiente, mientras que un significativo 11.8 % considera que la dimensión reactiva es alta y el ordenamiento territorial es eficiente.

IV. DISCUSIÓN

El análisis presentado anteriormente resalta el valor de esta investigación, poniendo de relieve cómo la gestión del riesgo de desastres se relaciona con el ordenamiento territorial en la Municipalidad Provincial de Casma. Por ello, es importante analizar la interacción entre estas variables en esta entidad para identificar áreas propensas a mejorar y desarrollar estrategias que promuevan una planificación más efectiva y segura. Cabe destacar que hay una notable falta de estudios previos en este campo específico, lo que subraya la necesidad de esta investigación.

Del objetivo general donde se exploró la relación entre la gestión de riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024. Se halló un coeficiente de correlación de 0.447. Este valor demuestra una relación moderada entre las variables, y el p-valor de 0.000, confirma que la correlación es estadísticamente significativa. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis general del estudio, que postula una relación significativa entre la gestión de riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en dicho municipio.

Al comparar estos hallazgos con estudios previos, se observa que Fitzgibbons et al. (2019) identificaron una correlación similar en Canadá, con un coeficiente de 0.416. Además, Srivastava et al. (2019) destacaron que, en países como Bangladesh, India y Bután mostraron reducciones significativas en la vulnerabilidad a desastres, lo que también subraya la importancia del ordenamiento territorial en la gestión de riesgos. Por otra parte, a nivel nacional, Palomino (2023) reportó en su investigación sobre Andahuaylillas una correlación significativa de 0.790, que concuerda con los hallazgos sobre una relación positiva entre estas dos variables. Similarmente, Bengoa (2023) encontró una correlación de 0.780 en Yurimaguas.

Con relación al OE 1, que busca describir la gestión de riesgo de desastres en la institución según distintas dimensiones evaluadas, los resultados muestran variaciones significativas. En la dimensión prospectiva, más de la mitad de los participantes (55,9%) consideran que su desempeño es regular. Respecto a la dimensión correctiva, se observa que el 39,7% de los evaluados considera su actuación como regular. Por otra parte, en la dimensión reactiva, cerca de la mitad de los encuestados (47,1%) califica su capacidad de respuesta como alta. Finalmente,

en términos generales sobre la gestión de riesgo de desastres, el 52,9% de los encuestados se sitúa en un nivel regular.

Comparando estos resultados con investigaciones anteriores, Palomino (2023) en su estudio en Andahuaylillas muestra que un 40.9% de los evaluados califica la gestión de riesgos como deficiente y solo un 16.9% la considera buena. Estos resultados reflejan una percepción variada pero predominantemente moderada de la gestión de riesgos. De manera similar, Bengoa (2023) observa en Yurimaguas que un 43.8% de los participantes considera la gestión del riesgo como ineficiente. Por otro lado, Mariño (2017) encontró que, en Lima el nivel general de gestión de riesgo es moderado (63.3%). Durante las fases de prevención y mitigación, la mayoría de los participantes también calificaron la gestión como moderada, destacando la necesidad de mejorar estas áreas para una gestión más efectiva de los riesgos.

En cuanto al OE 2, relacionado a identificar el nivel del ordenamiento territorial en la municipalidad, en términos generales, la variable fue considerada como moderadamente eficiente por el 54,4% de los participantes. En la dimensión social, una proporción significativa de los encuestados (48,5%) evaluó su eficiencia como moderada. En la dimensión ambiental, un 36,8% calificó la eficiencia como moderada. En la dimensión económica, el 50% de las respuestas indicaron una eficiencia moderada. Además, la dimensión de acondicionamiento territorial registró el mayor porcentaje de calificaciones de eficiencia moderada, con un 61,8%.

Comparando estos resultados con investigaciones anteriores, se puede observar que, según Campbell (2021), la falta de diagnóstico y planificación en el Cantón Mocache presentaba importantes desafíos para la gestión del ordenamiento territorial. Este hallazgo es similar al reportado por Liu y Zhou (2021) en China, donde la ausencia de leyes claras en planificación espacial ha generado conflictos y un uso ineficiente de los recursos. Del mismo modo, Demera et al. (2020) identificaron que la falta de información local y la inadecuación de las normas nacionales a contextos específicos eran los principales problemas en Portoviejo, lo cual coincide con los obstáculos encontrados en el presente estudio sobre la percepción de la eficacia del ordenamiento territorial.

A nivel nacional, Palomino (2023) y Bengoa (2023) han destacado percepciones variadas sobre la eficacia del ordenamiento territorial en Andahuaylillas y Yurimaguas, respectivamente, señalando que una proporción considerable de los encuestados califica el ordenamiento territorial de regular a deficiente. Achahuanco (2022), por su parte, encontró que la gestión económica y ambiental era regular y deficiente, respectivamente, lo que sugiere una tendencia hacia una evaluación moderada del ordenamiento territorial.

Desde la perspectiva teórica, la gestión del ordenamiento territorial es vista como un proceso integral que busca promover el desarrollo territorial sostenible, lo cual se refleja en la definición propuesta por Cobbinah et al. (2020). Según estos autores, el ordenamiento territorial incluye establecer prioridades para el uso de la tierra, la protección ambiental, el cuidado de la salud pública y la protección del patrimonio. Además, abarca el desarrollo de áreas destinadas a residencias, manufactura e infraestructura social, y busca crear condiciones que regulen el empleo de los ciudadanos, combinando de manera efectiva los intereses públicos y privados.

Respecto al OE 3 que analiza la relación entre la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad, se registró un coeficiente de correlación de 0.310. Este resultado señala una relación de intensidad moderada entre ambos aspectos. Además, un valor de significancia de 0.010 confirma que la asociación detectada es estadísticamente significativa, aunque no particularmente intensa. Esto indica que la dimensión prospectiva tiene un efecto positivo sobre la planificación y ejecución del ordenamiento territorial, apoyando la noción de que la anticipación y la prevención de riesgos son aspectos importantes en la planificación territorial. En cuanto al nivel de efectividad de la dimensión prospectiva, el 29.4% de los participantes reporta una eficacia media en el ordenamiento territorial.

Este resultado se alinea con los hallazgos de Palomino (2023), quien en su investigación encontró una fuerte correlación de 0.722 para la gestión prospectiva, indicando una influencia significativa en el contexto estudiado. Por otro lado, Bengoa (2023) también reportó una correlación positiva en Yurimaguas, con un coeficiente de 0.648, subrayando la importancia de la gestión prospectiva en la mitigación de riesgos antes de que estos se materialicen.

Desde una perspectiva teórica, la importancia de la dimensión prospectiva en la planificación del ordenamiento territorial se destaca por su capacidad para anticipar y mitigar riesgos antes de que se materialicen. Según SINAGERD (2021), esta implica recabar información detallada sobre áreas de riesgo y desarrollar planes que integren medidas preventivas efectivas, basadas en un análisis exhaustivo de eventos históricos y vulnerabilidades identificadas. Este enfoque no solo ayuda a mejorar la preparación para futuros desastres, sino que también asegura una mejor adaptación y sostenibilidad del desarrollo territorial.

Con relación al OE 4, que examina la relación entre la dimensión correctiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.375. Este dato evidencia una relación positiva de moderada intensidad entre la implementación de medidas correctivas y el ordenamiento territorial. El valor de significancia alcanzado fue de 0.002, confirmando que la correlación es estadísticamente significativa. Demostrando que una planificación territorial adecuada puede mejorar y facilitar las respuestas correctivas después de los desastres. Además, se encontró que el 23.5% de los encuestados calificaron la dimensión correctiva como regular y el ordenamiento territorial como medianamente eficiente.

Esta tendencia es coherente con los hallazgos de Palomino (2023) quien encontró una fuerte correlación de 0.719 entre la gestión correctiva y el ordenamiento territorial, mientras que Bengoa (2023) en Yurimaguas reportó una correlación aún más alta de 0.746 para las mismas variables. Estos datos subrayan la relevancia de las medidas correctivas en la configuración del ordenamiento territorial.

Desde la perspectiva teórica, según CENEPRED (2022), la gestión correctiva implica tomar medidas en respuesta a desastres ya ocurridos, lo cual incluye el desarrollo de capacidades y la preparación para prevenir la creación de nuevas condiciones de riesgo. Estas medidas se definen a través de enfoques estratégicos y pueden implicar inversiones significativas tanto del sector público como del privado, así como la implementación de planes de ordenamiento territorial que consideren los riesgos existentes.

Respecto al OE 5, que se enfoca en analizar la relación entre la dimensión reactiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad, se descubrió una correlación de 0.314.

Este resultado indica una relación moderada entre las estrategias reactivas, orientadas a la respuesta inmediata a los desastres, y la eficacia del ordenamiento territorial. El valor de significancia fue de 0.009, lo cual confirma que la correlación es estadísticamente significativa. Esta relación moderada subraya cómo las estrategias reactivas pueden influir de manera considerable en la planificación y gestión territorial. Además, se constató que el 20.6% de los encuestados califica tanto la dimensión reactiva como el ordenamiento territorial como regulares y medianamente eficientes.

Este resultado se alinea con los hallazgos realizados por Palomino (2023) donde encontró una correlación significativa de 0.673 entre la gestión reactiva y el ordenamiento territorial en Andahuaylillas, mientras que Bengoa (2023) reportó una correlación de 0.426 en Yurimaguas, ambos indicativos de que la preparación y respuesta inmediata son cruciales para una gestión territorial eficaz.

Desde la perspectiva teórica, la gestión reactiva implica la organización y ejecución de respuestas inmediatas ante emergencias y desastres. Ghaffarian et al. (2023) enfatizan la importancia de estar preparados para actuar rápidamente cuando ocurren los desastres. Esto incluye la formación de brigadas comunitarias de defensa civil y la promoción de una cultura de aceptación y preparación para los peligros, con el objetivo de superar la adversidad y recuperarse de las consecuencias de los desastres, permitiendo a la sociedad desarrollar y mantener un equilibrio que mitigue los efectos de estas catástrofes.

Con relación a las limitaciones detectadas en el estudio, destaca la insuficiencia del enfoque cuantitativo para abarcar todas las dimensiones de la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial. Si bien estos métodos son útiles para establecer correlaciones estadísticas y proporcionar datos objetivos, no captan de manera completa la complejidad de las dinámicas locales y las percepciones individuales. Un enfoque cualitativo podría, en cambio, ofrecer una comprensión más profunda de cómo el personal administrativo y los residentes perciben y experimentan las políticas de gestión y ordenamiento. Esto es especialmente relevante en áreas como Casma, donde las reacciones individuales y comunitarias a estas políticas pueden variar significativamente debido a diferencias culturales, económicas y sociales.

V. CONCLUSIONES

Primera. Del objetivo general, se determinó un coeficiente de 0.447, indicativo de una relación moderada entre las variables. El valor de significancia, reportado como 0.000, confirma que la correlación es estadísticamente significativa. Esto demuestra que a medida que el ordenamiento territorial es más efectivamente planificado y ejecutado, la gestión de riesgos de desastres tiende a ser más efectiva. Por consiguiente, se aceptó la hipótesis general del estudio, que sostiene la existencia de una relación significativa entre la gestión de riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.

Segunda. Del objetivo específico 1, se estableció que, en la variable gestión de riesgo de desastres, más de la mitad de los participantes (52,9%) la calificaron como regular. Asimismo, en sus dimensiones: prospectiva y correctiva con porcentajes de 55,9% y 39,7%. En contraste con la dimensión reactiva, donde un 47,1%, indicó un nivel alto, señalando una capacidad de respuesta efectiva ante desastres.

Tercera. Del objetivo específico 2, se estableció que, en la evaluación global de la variable de ordenamiento territorial, el 54,4% de los participantes la consideraron medianamente eficiente. En cuanto a la dimensión social, la mayoría de los encuestados, un 48,5%, evaluaron su eficiencia como medianamente eficiente. En la dimensión ambiental, un 36,8% lo clasificaron como medianamente eficiente. La dimensión económica también registró una mayoría en el nivel medianamente eficiente, alcanzando un 50%. Por otro lado, la dimensión de acondicionamiento territorial se destacó por tener el porcentaje más alto de respuestas en medianamente eficiente, con un 61,8%.

Cuarta. Del objetivo específico 3, se determinó una correlación de 0.310, lo que refleja una relación positiva, aunque moderada, entre la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial. El valor de significancia, registrado en 0.010. Este resultado demuestra que la dimensión prospectiva, que enfatiza la anticipación y prevención de riesgos, ejerce una influencia positiva en el ordenamiento territorial.

Quinta. Del objetivo específico 4, se estableció una correlación de 0.375, lo que indica una relación moderada entre la implementación de medidas correctivas y el ordenamiento territorial. El valor de significancia fue de 0.002, destacando que esta correlación es estadísticamente significativa. La relación positiva refleja que una buena planificación territorial puede facilitar y potenciar las respuestas correctivas tras los desastres.

Sexta. Del objetivo específico 5, se determinó un coeficiente de correlación de 0.314, revelando una relación positiva y moderada entre las estrategias reactivas en la gestión de desastres y la eficacia del ordenamiento territorial. El valor de significancia, registrado en 0.009, valida que la correlación es estadísticamente significativa. Esto subraya la importancia de incluir las necesidades reactivas en la planificación territorial, asegurando que la infraestructura y los servicios estén organizados no solo para un funcionamiento diario eficiente, sino también para una actuación efectiva en situaciones de crisis.

VI. RECOMENDACIONES

Al alcalde de la municipalidad:

Primera. Implementar estrategias como la elevación de estructuras, la reubicación de comunidades vulnerables, la creación de zonas verdes de amortiguamiento y la mejora de los sistemas de drenaje para mejorar la gestión de riesgos de desastres en la Municipalidad Provincial de Casma. Para ello se recomienda formar un equipo multidisciplinario que incluya urbanistas, ingenieros civiles y expertos en gestión de riesgos para planificar y ejecutar estas medidas. El objetivo de esta iniciativa es mejorar la efectividad del ordenamiento territorial y, por ende, la gestión de riesgos de desastres. Estas recomendaciones están respaldadas por Fitzgibbons et al. (2019), quienes encontraron que tales estrategias de mitigación son efectivas y ampliamente aceptadas en el contexto de la resiliencia frente a inundaciones en Canadá.

Segunda. Realizar programas de capacitación continua para el personal encargado de la gestión de riesgos, enfocados en las dimensiones prospectiva, correctiva y reactiva. Estas acciones deben incluir la implementación de simulacros regulares, actualización de los planes de contingencia, y la inversión en infraestructura resiliente. Con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante desastres y fortalecer la preparación y mitigación de riesgos a largo plazo. Estas recomendaciones están respaldadas por Michel y Hasbún (2024) quienes destacan que una gestión de riesgos integrada y permanente contribuye significativamente a un desarrollo humano sostenible, enmarcado en un contexto económico, ambiental y territorial.

Tercera. Desarrollar un marco de políticas que priorice el uso sostenible de la tierra. Este marco debe incluir la creación de incentivos para la inversión en infraestructuras sostenibles y la promoción de la cooperación entre sectores públicos y privados. El objetivo de estas acciones es alcanzar un desarrollo territorial más eficiente y sostenible, alineado con las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Estas recomendaciones están respaldadas por Cobbinah et al. (2020), quienes destacan que una gestión del ordenamiento territorial bien estructurada y continuamente evaluada promueve un desarrollo

territorial sostenible, equilibrando el uso de la tierra con la protección ambiental y el desarrollo económico y social.

Cuarta. Desarrollar un sistema integral de planificación y acciones preventivas que identifique y mitigue riesgos potenciales antes de que ocurran desastres. Esto incluye la recopilación de información detallada sobre las áreas de riesgo y el desarrollo de planes que incorporen medidas preventivas específicas, para ello es esencial establecer canales de comunicación constante y eficaz entre las autoridades locales, las organizaciones pertinentes y las comunidades. El objetivo de estas acciones es mejorar la anticipación y prevención de riesgos, lo cual influye positivamente en el ordenamiento territorial. Según SINAGERD (2021), la dimensión prospectiva es clave para la planificación preventiva, ya que permite desarrollar estrategias basadas en información detallada y colaboración interinstitucional, mejorando así la efectividad del ordenamiento territorial.

Quinta. Actualizar los planes de ordenamiento territorial que incluyan la evaluación y mitigación de riesgos existentes. Estas medidas deben incluir inversiones significativas tanto del sector público como del privado, y deben estar orientadas a prevenir la creación de nuevas condiciones de riesgo. El objetivo es garantizar que la planificación territorial no solo responda adecuadamente a los desastres ya ocurridos, sino que también prevenga futuras vulnerabilidades. Según CENEPRED (2022), la implementación de medidas correctivas es fundamental para desarrollar capacidades resilientes y para preparar a la comunidad ante futuros desastres, promoviendo un ordenamiento territorial más seguro y sostenible.

Sexta. Crear brigadas comunitarias de defensa civil, estas estrategias deben asegurar que la infraestructura y los servicios estén organizados no solo para un funcionamiento diario eficiente, sino también para una actuación efectiva en situaciones de crisis. El objetivo es estar preparados para actuar rápidamente cuando ocurren desastres, permitiendo a la sociedad recuperarse de las consecuencias y mantener un equilibrio que mitigue los efectos de las catástrofes. Según Ghaffarian et al. (2023), la implementación de estrategias

reactivas es esencial para desarrollar una capacidad de respuesta inmediata y efectiva, promoviendo una recuperación rápida y sostenible ante desastres.

A futuros investigadores:

Séptima. Llevar a cabo estudios cualitativos que exploren las percepciones y experiencias de los habitantes respecto a la gestión de riesgos de desastres y el ordenamiento territorial. Utilizar métodos como entrevistas en profundidad, grupos focales y relatos de vida para recoger información detallada y contextualizada sobre cómo la comunidad percibe los riesgos y cómo vive las medidas implementadas por la municipalidad. Estos estudios cualitativos pueden proporcionar una comprensión más rica y matizada de los impactos sociales y culturales de las políticas de gestión de riesgos y ordenamiento territorial.

REFERENCIAS

- Achahuanco, H. (2022). *Ordenamiento territorial y su relación con la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Sicuani 2021* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/87508>
- Aspers, P., y Corte, U. (2019). What is qualitative in qualitative research. *Qualitative sociology*, 42, 139-160. <https://doi.org/10.1007/s11133-021-09497-w>
- Banco Mundial [BM] (2023, 03 de abril) *Urban Development*. <https://www.worldbank.org/en/topic/urbandevelopment/overview>
- Bengoa, Y. (2023). *Ordenamiento territorial y su vínculo con la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Yurimaguas, 2023* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/134796>
- Bello, O., Bustamante, A., y Pizarro, P. (2020). *Planificación para la reducción del riesgo de desastres en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/46001>
- Campbell, L. (2021). *Modelo de gestión estratégica para dinamizar el ordenamiento territorial en el cantón mocache, provincia de Los Ríos, Ecuador. 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV <https://hdl.handle.net/20.500.12692/67989>
- Castro, E. (2019). Bioestadística aplicada en investigación clínica: conceptos básicos. *Revista médica clínica las Condes*, 30(1), 50-65. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.12.002>
- Clark-Ginsberg, A. (2020). Disaster risk reduction is not 'everyone's business': Evidence from three countries. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 43, 101375. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2019.101375>
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) (2022). *Orientaciones para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los gobiernos regionales y locales*. (5ta ed.). Asociación Gráfica Educativa.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3938387/ORIENTACIONES%20PARA%20LA%20GP%20Y%20GC.PDF.PDF>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [] (2022). *Fracaso de la planificación urbana*. https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r9_cus

Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Curso taller <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>

Demera, R., Entenza, N., y García, S. (2020). Planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Estudio de caso: Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Portoviejo. *RECUS. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*. ISSN 2528-8075, 5(3), 40-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7765572>

Fernández-García, F., y Olay-Varillas, D. (2021). La planificación estratégica como instrumento de desarrollo territorial integral. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 53(208), 285–310. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.208.01>

Fitzgibbons, J., Doberstein, B., y Mitchell, C. (2019). Protect, accommodate, retreat or avoid (PARA): Canadian community options for flood disaster risk reduction and flood resilience. *Natural Hazards*, 98, 31-50. <https://doi.org/10.1007/s11069-018-3529-z>

Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>

Ghaffarian, S., Taghikhah, F. y Maier, H. (2023). Explainable artificial intelligence in disaster risk management: Achievements and prospective futures. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 98, 104123. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2023.104123>

Gutiérrez, J. (2021). *Urbanismo y ordenamiento territorial*. Colombia: Leyer Editor. <https://www.edileyer.com/tienda/literatura-juridica/derecho-urbano-ambiental-agrario-y-minero/urbanismo-y-ordenamiento-territorial/>

- Grant, M., Siri, J., Gatzweiler, F., Dora, C., Aerts, J., Nandudu, S., ... y de Sá, T. H. (2022). Supporting a healthy planet, healthy people and health equity through urban and territorial planning. *Planning practice & research*, 37(1), 111-130. <https://doi.org/10.1080/02697459.2021.2000144>
- Harrington, L. (2016). Sustainability theory and conceptual considerations: a review of key ideas for sustainability, and the rural context. *Papers in Applied Geography*, 2(4), 365-382. <https://doi.org/10.1080/23754931.2016.1239222>
- Keping, Y. (2018). Governance and good governance: A new framework for political analysis. *Fudan Journal of the Humanities and Social Sciences*, 11, 1-8. <https://doi.org/10.1007/s40647-017-0197-4>
- Presidencia del consejo de ministros (2003) Ley No. 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial. https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/procesoselectorales/Informacion%20Electoral/consulta_vecinal/Resoluciones/Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%BA%2027795.pdf
- Presidencia del consejo de ministros (2003) Ley No. 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>
- Presidencia del consejo de ministros (19 de febrero de 2011) Ley No. 29664. Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29664.pdf>
- Liu, Y., y Zhou, Y. (2021). Territory spatial planning and national governance system in China. *Land Use Policy*, 102, 105288. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105288>
- Macchio, L. (2021). Periurbano y ordenamiento territorial en ciudades intermedias uruguayas. El caso del plan local de Florida y su microregión. *Papeles: Revista del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral*, 11(22), 8-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8330176>

- Mariño, B. (2018). *Gestión de Riesgos de Desastres Naturales en la Ciudad de Lima, 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/13979>
- Mcentire, D. (2021). Disasters and the Theory of Emergency Management. In *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1539>
- Michel, P., & Hasbún, J. (2024). Gestión integral de riesgo de desastres en República Dominicana: Pequeño Estado Insular en Desarrollo. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 33(1). <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n1.103271>
- Ministerio del Ambiente [MINAM] (2016). Instrumentos técnico-normativos del ordenamiento territorial. *MINAM*. https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/18/2013/10/Instrumentos_Tecnicos_Normativos_OT.pdf
- Ministerio de vivienda [Minvivienda] (2022). *Dimensión económica*. GOV.CO. <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/plan-ordenamiento-territorial/etapas-pot/dimension-economica>
- Muñoz, R. (2020). Revisión teórica de herramientas metodológicas aplicadas en la investigación criminológica. *Derecho y cambio social*, (59), 501-511. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7219653>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019, 25 de setiembre) *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Palomino, H. (2023). *Gestión de riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en el distrito de Andahuaylillas, Cusco 2022* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/124422>
- Poblete, M., y Pérez, E. (2020). El ordenamiento territorial en Chile: estado del arte. *Estado, gobierno, gestión pública: Revista Chilena de Administración*

Pública, (35), 139-179.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7918966>

Román, Y. y Farelo, J. (2021). La dimensión ambiental del ordenamiento territorial desde el paradigma del desarrollo sostenible en América Latina y en Colombia. *Revista nodo*, 11(21), 95-118. <https://revistas.uan.edu.co/index.php/nodo/article/view/795>

Sánchez, J., Lesmes, M., González-Soltero, R., R-Learte, A. I., Barbero, M. y Gal, B. (2021). Iniciación a la investigación en educación médica: guía práctica metodológica. *Educación médica*, 22, 198-207. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.04.004>

Shah, A., Gong, Z., Pal, I., Sun, R., Ullah, W., y Wani, G. (2020). Disaster risk management insight on school emergency preparedness—a case study of Khyber Pakhtunkhwa, Pakistan. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 51, 101805. <https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2020.101805>

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres [SINAGERD] (2021). *Plan nacional de capacitación y formación en gestión del riesgo de desastres 2022-2030*. https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/PLANAGERD_2022_2030.pdf

Srivastava, R., Mall, R., Banerjee, T., Mishra, O. P., Bhatt, D., y Sonkar, G. (2019). Disaster risk reduction including climate change adaptation over south Asia: challenges and ways forward. *International Journal of Disaster Risk Science*, 10, 14-27. <https://doi.org/10.1007/s13753-018-0210-9>

Valdivia, G. (2023). *Informalidad y desastres naturales*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/opinion/2023/03/15/informalidad-y-desastres-naturales/>

Anexo 01: Matriz de operacionalización

Variable	Definición conceptual.	Definición operacional:	Dimensiones	Indicadores	items	Escala / Niveles
Ordenamiento territorial	Es un proceso integral que involucra aspectos técnicos, administrativos y políticos, y exige la colaboración de diversos actores sociales, económicos, políticos y técnicos. Su objetivo es garantizar un uso ordenado y sostenible de los recursos del suelo, tomando en cuenta criterios sociales, ambientales, económicos y territoriales para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible (Minam, 2016).	La variable se evaluará por medio del cuestionario ordenamiento territorial en las dimensiones: social, ambiental, económica y acondicionamiento territorial teniendo en cuenta las percepciones de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Casma.	Social	Acceso a información sobre planes de ordenamiento territorial.	1-2	Ordinal Deficiente 15-35 Med. Eficiente 36- 55 Eficiente 56 – 75
				Índice de exclusión social en la zona.	3-4	
				Porcentaje de población que vive en asentamientos informales	5	
			Ambiental	Porcentaje de residuos sólidos gestionados adecuadamente	6	
				Cantidad de áreas verdes por habitante en la periferia de la ciudad.	7-9	
			económica	Porcentaje de suelo urbano productivamente utilizado.	10	
				Porcentaje de empleo local.	11	
				Inversión anual en infraestructura.	12-13	
			Acondicionamiento territorial	accesibilidad a servicios básicos	14	
				nivel de informalidad en la construcción de viviendas	15	

Variable	Definición conceptual.	Definición operacional:	Dimensiones	Indicadores	items	Escala / Niveles
Gestión de riesgo de desastres	Es un proceso social enfocado en la prevención, reducción y gestión continua de los riesgos, el cual incluye una formación adecuada y respuestas eficaces a situaciones de desastre, considerando integralmente las políticas de seguridad financiera, ambiental, nacional y territorial (Presidencia del consejo de ministros, 2011).	La variable se evaluará por medio del cuestionario gestión de riesgos en las dimensiones: prospectiva, correctiva y reactiva teniendo en cuenta las percepciones de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Casma.	Prospectiva	Evaluación de riesgo de desastres	1-2	Ordinal Bajo 17-34 Regular 35- 51 Alto 52 – 68
				Desarrollo del plan de prevención de riesgos	3-4	
				Monitoreo de emergencias o peligros	5	
			Correctiva	Desarrollo del plan de reducción de riesgos	6-8	
				Difusión de recomendaciones de medidas ante desastres potenciales en la zona	9-11	
			Reactiva	Conformación de brigadistas comunitarios de defensa civil	12-13	
				Desarrollo del plan de gestión reactiva	14-15	
				Acciones de fortalecimiento de resiliencia ante desastres	16-17	

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.

Autor: Vila Inocente, Luis Antonio

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables					
<p>General ¿Cómo se relaciona la gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024?</p> <p>Específicos ¿cómo es el ordenamiento territorial en la municipalidad? ¿cómo es la gestión de riesgo de desastres en la municipalidad? ¿Existe relación entre la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024?; ¿existe</p>	<p>General Determinar la relación entre la gestión de riesgo de desastres y ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.</p> <p>Específicos Describir el nivel del ordenamiento territorial en la municipalidad; identificar el nivel de gestión de riesgo de desastres en la institución; establecer la relación de la dimensión prospectiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad;</p>	<p>General: (Hi) existe una relación significativa entre la gestión de riesgo de desastres y ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024. H0: No existe una relación significativa entre la gestión de riesgo de desastres y ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.</p>	Variable 1: Gestión de riesgo de desastres					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos	
			Prospectiva	Evaluación de riesgo de desastres	1-2	Ordinal	Bajo 17-34	
				Desarrollo del plan de prevención de riesgos	3-4			
				Monitoreo de emergencias o peligros	5			
			Correctiva	Desarrollo del plan de reducción de riesgos	6-8	Totalmente de acuerdo (4)		Regular 35- 51
				Desastres potenciales en la zona	9-11			
			Reactiva	Conformación de brigadistas comunitarios de defensa civil	12-13			Alto 52 – 68
				Desarrollo del plan de gestión reactiva	14-15			
				Acciones de fortalecimiento de resiliencia ante desastres	16-17			

<p>relación entre la dimensión correctiva y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024? ¿existe relación entre la dimensión reactiva y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024?</p>	<p>establecer la relación de la dimensión correctiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad; establecer la relación de la dimensión reactiva y el ordenamiento territorial en la municipalidad.</p>	Variables						
		Variable 2: Ordenamiento territorial						
		Dimensiones	Indicadores	ítems	Escala y valores	Niveles y rangos		
		Social	Acceso a información sobre planes de ordenamiento territorial.	1-2	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Deficiente 15-35		
			Índice de exclusión social en la zona.	3-4				
			Porcentaje de población que vive en asentamientos informales	5				
		Ambiental	Porcentaje de residuos sólidos gestionados adecuadamente	6			Med. Eficiente 36- 55	
			Cantidad de áreas verdes por habitante en la periferia de la ciudad.	7-9				
		económica	Porcentaje de suelo urbano productivamente utilizado.	10				Eficiente 56 – 75
			Porcentaje de empleo local.	11				
Inversión anual en infraestructura.	12-13							

			Acondicionamiento territorial	accesibilidad a servicios básicos	14		
				nivel de informalidad en la construcción de viviendas	15		
Tipo y diseño de investigación		Población y muestra		Técnicas e instrumentos		Estadística	
<p>Nivel de investigación: correlacional</p> <p>Diseño de investigación: No experimental.</p> <p>Enfoque de investigación: Cuantitativo</p>		<p>Población: 68 trabajadores administrativos de una municipalidad de la región Ancash 2024.</p> <p>Muestra: Muestra censal</p>		<p>Variable 1: Gestión de riesgo de desastres</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario sobre la gestión de riesgo de desastres en una municipalidad de la región Ancash 2024.</p> <p>Variable 2: Ordenamiento territorial</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario sobre el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 2024.</p>		<p>Descriptiva</p> <p>Tablas de frecuencia</p> <p>Inferencial</p> <p>“r” de correlación</p>	

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para medir el ordenamiento territorial

El presente documento es anónimo y su aplicación será de utilidad para identificar el nivel de percepción del ordenamiento territorial en los trabajadores administrativos de una municipalidad de la región Ancash 2024. Por ello se pide su colaboración, marcando con un aspa “X” la respuesta que considere acertada según su punto de vista con las siguientes alternativas:

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre

Nº	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	Dimensión 1: social	1	2	3	4	5
1	¿Se facilita adecuadamente a los ciudadanos el acceso a información sobre planes de ordenamiento territorial?					
2	¿La divulgación de información sobre ordenamiento territorial es eficaz para prevenir la expansión en áreas no adecuadas?					
3	¿Las políticas integradas de inclusión social han disminuido la exclusión en áreas de nueva expansión?					
4	¿Las intervenciones dirigidas a zonas de riesgo son efectivas en reducir la exclusión social?					
5	¿La colaboración con COFOPRI para regularizar terrenos está acelerando la reducción de viviendas informales?					
	Dimensión 2: ambiental	1	2	3	4	5
6	¿Los sistemas de gestión de residuos implementados son efectivos en áreas de expansión urbana?					
7	¿El desarrollo de nuevas áreas verdes está mejorando la calidad ambiental en las zonas urbanas expandidas?					
8	¿Los programas de reforestación urbana están elevando el bienestar de los residentes en áreas periféricas?					
9	¿La inclusión de espacios verdes en los planes de desarrollo urbano está previniendo problemas ambientales futuros?					
	Dimensión 3: económica	1	2	3	4	5
10	¿La planificación estratégica de uso del suelo está aumentando su productividad en nuevas áreas urbanas?					
11	¿Los programas de fomento al empleo local están estimulando efectivamente la economía en zonas de expansión urbana?					
12	¿El aumento en la inversión en infraestructura está mejorando significativamente las condiciones de vida en zonas de expansión?					

13	¿La priorización de infraestructura está alineada efectivamente con el crecimiento poblacional?					
	Dimensión 4: acondicionamiento territorial	1	2	3	4	5
14	¿La planificación para la expansión de servicios básicos está asegurando su accesibilidad en nuevas zonas urbanas?					
15	¿Las políticas de construcción y zonificación están siendo efectivas para prevenir desarrollos informales?					

Agradezco por su participación y colaboración.

Ficha técnica del instrumento

Nombre:	Cuestionario “ordenamiento territorial”											
Nombre instrumento original	Cuestionario “evaluación del territorio”											
Autor	Achahuanco, (2022).											
Dimensiones:	Social, ambiental, gestión de riesgos y acondicionamiento territorial											
N° de ítems	15											
Escala de valoración de ítems:	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre											
Ámbito de aplicación:	Trabajadores administrativos de una municipalidad de la región Ancash 2024.											
Administración:	Individual por formulario google											
Duración:	20 minutos (Aproximadamente)											
Objetivo:	Identificar el nivel de O.T. en la Municipalidad Provincial de Casma											
Validez:	Validez de contenido mediante el juicio de dos expertos en el tema: Quienes evaluaron los criterios de: pertinencia, relevancia, claridad y objetividad en cada uno de los ítems.											
Confiabilidad:	Se realizó por medio del Alpha de Cronbach (0.907)											
Adaptado por:	Vila Inocente, Luis Antonio											
Unidades de información:	68 trabajadores											
Organización:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Dimensión</th> <th style="text-align: left;">N° de ítem</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dim1. Social</td> <td>1 – 5</td> </tr> <tr> <td>Dim2. Ambiental</td> <td>6 – 9</td> </tr> <tr> <td>Dim3. Gestión de riesgo</td> <td>10 – 13</td> </tr> <tr> <td>Dim4. Acondicionamiento t.</td> <td>14 - 15</td> </tr> </tbody> </table>		Dimensión	N° de ítem	Dim1. Social	1 – 5	Dim2. Ambiental	6 – 9	Dim3. Gestión de riesgo	10 – 13	Dim4. Acondicionamiento t.	14 - 15
Dimensión	N° de ítem											
Dim1. Social	1 – 5											
Dim2. Ambiental	6 – 9											
Dim3. Gestión de riesgo	10 – 13											
Dim4. Acondicionamiento t.	14 - 15											
Nivele de medición de variable	Deficiente: 15- 35 Medianamente eficiente: 36 - 55 Eficiente: 56-75											

Cuestionario para medir gestión de riesgos de desastres

El presente documento es anónimo y su aplicación será de utilidad para identificar el nivel de percepción de la gestión de riesgos de desastres de una municipalidad de la región Ancash 2024. Por ello se pide su colaboración, marcando con un aspa “X” la respuesta que considere acertada según su punto de vista con las siguientes alternativas:

1. Totalmente desacuerdo 2. desacuerdo 3. De acuerdo 4. Totalmente de acuerdo

Nº	Ítems	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	Dimensión 1: PROSPECTIVA	1	2	3	4
1	¿Se realiza una evaluación de riesgo de desastres de manera regular en las zonas más vulnerables del distrito?				
2	¿Las evaluaciones de riesgo son detalladas y consideran todos los posibles escenarios de desastres?				
3	¿Existen planes de prevención de riesgos específicos para las áreas más propensas a inundaciones y deslizamientos?				
4	¿Se actualizan y mejoran estos planes de prevención con base en nueva información y eventos pasados?				
5	¿Se monitorean continuamente las zonas de alto riesgo para detectar signos de emergencias potenciales?				
	Dimensión 2: CORRECTIVA				
6	¿El desarrollo de planes de prevención basados en estudios de riesgo locales reduciría la incidencia de desastres?				
7	¿Los talleres comunitarios sobre prevención de riesgos aumentarían la preparación de la población?				
8	¿El plan de reducción de riesgos es revisado y ajustado después de cada incidente o simulacro para aumentar su efectividad?				
9	¿Establecer sistemas de alerta temprana en las zonas de alto riesgo disminuiría los daños en caso de desastre?				
10	¿La integración de tecnologías de monitoreo en tiempo real fortalecería la capacidad de respuesta del distrito?				
11	¿Capacitar a la población en el uso de aplicaciones móviles para reportar peligros aumentarían la efectividad del monitoreo?				
	Dimensión 3: REACTIVA	1	2	3	4

12	¿La formación continua de brigadistas comunitarios mejoraría la respuesta inmediata a desastres?				
13	¿El establecimiento de un protocolo claro de actuación para brigadistas optimizaría las respuestas en situaciones de emergencia?				
14	¿La revisión y actualización constante del plan de gestión reactiva aseguraría una mejor preparación para futuros desastres?				
15	¿La coordinación entre diferentes niveles de gobierno mejoraría la implementación de los planes reactivos?				
16	¿Programas de educación continua sobre resiliencia a desastres mejorarían la capacidad de adaptación de la comunidad?				
17	¿La creación de centros comunitarios como refugios y puntos de información fortalecería la resiliencia local?				

Agradezco por su participación y colaboración.

Ficha técnica del instrumento

Nombre:	Cuestionario gestión de riesgos									
Nombre instrumento original	Cuestionario “evaluación de riesgos a desastres” Palomino, (2023).									
Dimensiones:	Gestión prospectiva, correctiva y reactiva									
N° de ítems	17									
Escala de valoración de ítems:	1.Totalmente desacuerdo 2. Desacuerdo 3. De acuerdo 4. Totalmente de acuerdo									
Ámbito de aplicación:	Trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Casma.									
Administración:	Individual									
Duración:	20 minutos (Aproximadamente)									
Objetivo:	Identificar el nivel de la gestión de riesgos de desastre en la Municipalidad Provincial de Casma.									
Validez:	Validez de contenido mediante el juicio de tres expertos en el tema, quienes evaluaron los criterios de: pertinencia, relevancia, claridad y objetividad en cada uno de los ítems.									
Confiabilidad:	Por medio de coeficiente de Alpha de Cronbach (0.879)									
Adaptado por:	Vila Inocente, Luis Antonio									
Unidades de información:	68 participantes									
Organización:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Dimensión</th> <th style="text-align: left;">N° de ítem</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dim1. prospectiva</td> <td>1 – 5</td> </tr> <tr> <td>Dim2. correctiva</td> <td>6– 11</td> </tr> <tr> <td>Dim3. reactiva</td> <td>12 – 17</td> </tr> </tbody> </table>		Dimensión	N° de ítem	Dim1. prospectiva	1 – 5	Dim2. correctiva	6– 11	Dim3. reactiva	12 – 17
Dimensión	N° de ítem									
Dim1. prospectiva	1 – 5									
Dim2. correctiva	6– 11									
Dim3. reactiva	12 – 17									
Nivele de medición de variable	Bajo: 17 – 34 Regular: 35 – 51 Alto: 52 - 68									

Anexo 3: Evaluación por juicio de expertos

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: “Gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 20242023”. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	la pregunta pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	la pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	la pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	la pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario

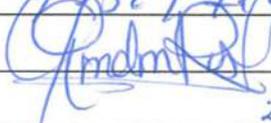
Definición de la variable: Ordenamiento territorial

Es un proceso integral que involucra aspectos técnicos, administrativos y políticos y requiere la colaboración de diversos actores sociales, económicos, políticos y técnicos. Su objetivo es garantizar el uso ordenado y sostenible de los recursos del suelo, considerando factores sociales, ambientales y económicos para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible (Minam, 2016).

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Social	Acceso a información sobre planes de ordenamiento territorial.	¿Se promueve la participación de los ciudadanos en la formulación y revisión de los planes de ordenamiento territorial?	1	1	1	1	
		¿Se actualiza de manera constante la información sobre los planes de ordenamiento territorial para asegurar su relevancia y pertinencia?	1	1	1	1	
	Índice de exclusión social en la zona.	¿Se busca la participación de los diferentes grupos sociales y comunidades en la gestión del ordenamiento territorial?	1	1	1	1	
		¿Se establecen mecanismos de monitoreo y seguimiento para garantizar que la gestión del ordenamiento territorial no contribuya a la exclusión social?	1	1	1	1	
	Porcentaje de población que vive en asentamientos informales	¿Se ha buscado regularizar los asentamientos informales y proporcionar soluciones habitacionales adecuadas a los habitantes de la ciudad?	1	1	1	1	
	Porcentaje de residuos sólidos gestionados adecuadamente	¿Considera que se implementan políticas y programas efectivos para la gestión adecuada de los residuos en la ciudad?	1	1	1	1	

Ambiental		¿La Municipalidad brinda capacitación adecuada y oportunidades de desarrollo profesional a los funcionarios y trabajadores de la institución?	1	1	1	1	
	Cantidad de áreas verdes por habitante en la periferia de la ciudad.	¿La Municipalidad ha priorizado la creación y mantenimiento de áreas verdes en la ciudad?	1	1	1	1	
		¿La Municipalidad ha tenido en cuenta las necesidades y opiniones de la comunidad en la planificación y ubicación de nuevas áreas verdes en la ciudad?	1	1	1	1	
Económica	Porcentaje de suelo urbano productivamente utilizado	¿Se designan suficientes áreas para desarrollo industrial y comercial que contribuyan al crecimiento económico?	1	1	1	1	
	Porcentaje de empleo local.	¿La municipalidad apoya a emprendimientos locales para fomentar el autoempleo y la creación de nuevas empresas?	1	1	1	1	
	Inversión anual en infraestructura.	¿La municipalidad realiza el mantenimiento necesario de la infraestructura para no impactar negativamente en la economía local?	1	1	1	1	
		¿La municipalidad distribuye la inversión en infraestructura equitativamente en todas las zonas de la ciudad?	1	1	1	1	
Acondicionamiento territorial	Accesibilidad a servicios básicos	¿La municipalidad garantiza la accesibilidad a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento en la ciudad?	1	1	1	1	
	Nivel de informalidad en la construcción de viviendas	¿La municipalidad ha implementado programas y proyectos para regularizar las viviendas informales en la ciudad?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario "Ordenamiento territorial"
Objetivo del instrumento	Identificar el nivel de ordenamiento territorial en la Municipalidad Provincial de Casma
Nombres y apellidos del experto	Jorge Damián Rendán Ramos
Documento de identidad	DNI: 32983283
Años de experiencia en el área	20 años
Máximo Grado Académico	Dr. en Ciencias Ambientales
Nacionalidad	Peruano
Institución	Municipalidad Nvo. Chumbab
Cargo	Personal técnico
Número telefónico	955192193
Firma	 CID 95587
Fecha	22/05/2024

Matriz de validación del cuestionario

Definición de la variable: Ordenamiento territorial

Es un proceso integral que involucra aspectos técnicos, administrativos y políticos y requiere la colaboración de diversos actores sociales, económicos, políticos y técnicos. Su objetivo es garantizar el uso ordenado y sostenible de los recursos del suelo, considerando factores sociales, ambientales y económicos para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible (Minam, 2016).

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Social	Acceso a información sobre planes de ordenamiento territorial.	¿Se promueve la participación de los ciudadanos en la formulación y revisión de los planes de ordenamiento territorial?	1	1	1	1	
		¿Se actualiza de manera constante la información sobre los planes de ordenamiento territorial para asegurar su relevancia y pertinencia?	1	1	1	1	
	Índice de exclusión social en la zona.	¿Se busca la participación de los diferentes grupos sociales y comunidades en la gestión del ordenamiento territorial?	1	1	1	1	
		¿Se establecen mecanismos de monitoreo y seguimiento para garantizar que la gestión del ordenamiento territorial no contribuya a la exclusión social?	1	1	1	1	
	Porcentaje de población que vive en asentamientos informales	¿Se ha buscado regularizar los asentamientos informales y proporcionar soluciones habitacionales adecuadas a los habitantes de la ciudad?	1	1	1	1	
	Porcentaje de residuos sólidos gestionados adecuadamente	¿Considera que se implementan políticas y programas efectivos para la gestión adecuada de los residuos en la ciudad?					

Ambiental		¿La Municipalidad brinda capacitación adecuada y oportunidades de desarrollo profesional a los funcionarios y trabajadores de la institución?	1	1	1	1	
	Cantidad de áreas verdes por habitante en la periferia de la ciudad.	¿La Municipalidad ha priorizado la creación y mantenimiento de áreas verdes en la ciudad?	1	1	1	1	
		¿La Municipalidad ha tenido en cuenta las necesidades y opiniones de la comunidad en la planificación y ubicación de nuevas áreas verdes en la ciudad?	1	1	1	1	
Económica	Porcentaje de suelo urbano productivamente utilizado	¿Se designan suficientes áreas para desarrollo industrial y comercial que contribuyan al crecimiento económico?	1	1	1	1	
	Porcentaje de empleo local.	¿La municipalidad apoya a emprendimientos locales para fomentar el autoempleo y la creación de nuevas empresas?	1	1	1	1	
	Inversión anual en infraestructura.	¿La municipalidad realiza el mantenimiento necesario de la infraestructura para no impactar negativamente en la economía local?	1	1	1	1	
		¿La municipalidad distribuye la inversión en infraestructura equitativamente en todas las zonas de la ciudad?	1	1	1	1	
Acondicionamiento territorial	Accesibilidad a servicios básicos	¿La municipalidad garantiza la accesibilidad a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento en la ciudad?	1	1	1	1	
	Nivel de informalidad en la construcción de viviendas	¿La municipalidad ha implementado programas y proyectos para regularizar las viviendas informales en la ciudad?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario "Ordenamiento territorial"
Objetivo del instrumento	Identificar el nivel de ordenamiento territorial en la Municipalidad Provincial de Casma
Nombres y apellidos del experto	Joel Alejandro Quezada Castillo
Documento de identidad	46149819
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	ANIN-DIME- Paquete 3
Cargo	Gerente de Proyecto Adjunto
Número telefónico	945773887
Firma	 <p>Ing. Joel Alejandro Quezada Castillo Gerente Adjunto Paquete 3 Ancash Autoridad Nacional de Infraestructura DIME</p>
Fecha	23/05/2024

Matriz de validación del cuestionario

Definición de la variable: Ordenamiento territorial

Es un proceso integral que involucra aspectos técnicos, administrativos y políticos y requiere la colaboración de diversos actores sociales, económicos, políticos y técnicos. Su objetivo es garantizar el uso ordenado y sostenible de los recursos del suelo, considerando factores sociales, ambientales y económicos para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible (Minam, 2016).

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Social	Acceso a información sobre planes de ordenamiento territorial.	¿Se promueve la participación de los ciudadanos en la formulación y revisión de los planes de ordenamiento territorial?	1	1	1	1	
		¿Se actualiza de manera constante la información sobre los planes de ordenamiento territorial para asegurar su relevancia y pertinencia?	1	1	1	1	
	Índice de exclusión social en la zona.	¿Se busca la participación de los diferentes grupos sociales y comunidades en la gestión del ordenamiento territorial?	1	1	1	1	
		¿Se establecen mecanismos de monitoreo y seguimiento para garantizar que la gestión del ordenamiento territorial no contribuya a la exclusión social?	1	1	1	1	
	Porcentaje de población que vive en asentamientos informales	¿Se ha buscado regularizar los asentamientos informales y proporcionar soluciones habitacionales adecuadas a los habitantes de la ciudad?	1	1	1	1	
	Porcentaje de residuos sólidos gestionados adecuadamente	¿Considera que se implementan políticas y programas efectivos para la gestión adecuada de los residuos en la ciudad?	1	1	1	1	

Ambiental		¿La Municipalidad brinda capacitación adecuada y oportunidades de desarrollo profesional a los funcionarios y trabajadores de la institución?	1	1	1	1	
	Cantidad de áreas verdes por habitante en la periferia de la ciudad.	¿La Municipalidad ha priorizado la creación y mantenimiento de áreas verdes en la ciudad?	1	1	1	1	
		¿La Municipalidad ha tenido en cuenta las necesidades y opiniones de la comunidad en la planificación y ubicación de nuevas áreas verdes en la ciudad?	1	1	1	1	
Económica	Porcentaje de suelo urbano productivamente utilizado	¿Se designan suficientes áreas para desarrollo industrial y comercial que contribuyan al crecimiento económico?	1	1	1	1	
	Porcentaje de empleo local.	¿La municipalidad apoya a emprendimientos locales para fomentar el autoempleo y la creación de nuevas empresas?	1	1	1	1	
	Inversión anual en infraestructura.	¿La municipalidad realiza el mantenimiento necesario de la infraestructura para no impactar negativamente en la economía local?	1	1	1	1	
		¿La municipalidad distribuye la inversión en infraestructura equitativamente en todas las zonas de la ciudad?	1	1	1	1	
Acondicionamiento territorial	Accesibilidad a servicios básicos	¿La municipalidad garantiza la accesibilidad a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento en la ciudad?	1	1	1	1	
	Nivel de informalidad en la construcción de viviendas	¿La municipalidad ha implementado programas y proyectos para regularizar las viviendas informales en la ciudad?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario "Ordenamiento territorial"
Objetivo del instrumento	Identificar el nivel de ordenamiento territorial en la Municipalidad Provincial de Casma
Nombres y apellidos del experto	César Enrique Saenz Cabanillas
Documento de identidad	32982399
Años de experiencia en el área	24 años
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote
Cargo	Equipo Técnico-Sub Gerencia Areas verdes y 6A
Número telefónico	994141475
Firma	 CIAD- 25348
Fecha	22/05/2024

Matriz de validación del cuestionario

Definición de la variable: Ordenamiento territorial

Es un proceso integral que involucra aspectos técnicos, administrativos y políticos y requiere la colaboración de diversos actores sociales, económicos, políticos y técnicos. Su objetivo es garantizar el uso ordenado y sostenible de los recursos del suelo, considerando factores sociales, ambientales y económicos para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible (Minam, 2016).

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Social	Acceso a información sobre planes de ordenamiento territorial.	¿Se promueve la participación de los ciudadanos en la formulación y revisión de los planes de ordenamiento territorial?	1	1	1	1	
		¿Se actualiza de manera constante la información sobre los planes de ordenamiento territorial para asegurar su relevancia y pertinencia?	1	1	1	1	
	Índice de exclusión social en la zona.	¿Se busca la participación de los diferentes grupos sociales y comunidades en la gestión del ordenamiento territorial?	1	1	1	1	
		¿Se establecen mecanismos de monitoreo y seguimiento para garantizar que la gestión del ordenamiento territorial no contribuya a la exclusión social?	1	1	1	1	
	Porcentaje de población que vive en asentamientos informales	¿Se ha buscado regularizar los asentamientos informales y proporcionar soluciones habitacionales adecuadas a los habitantes de la ciudad?	1	1	1	1	
	Porcentaje de residuos sólidos gestionados adecuadamente	¿Considera que se implementan políticas y programas efectivos para la gestión adecuada de los residuos en la ciudad?	1	1	1	1	

Ambiental		¿La Municipalidad brinda capacitación adecuada y oportunidades de desarrollo profesional a los funcionarios y trabajadores de la institución?	1	1	1	1	
	Cantidad de áreas verdes por habitante en la periferia de la ciudad.	¿La Municipalidad ha priorizado la creación y mantenimiento de áreas verdes en la ciudad?	1	1	1	1	
		¿La Municipalidad ha tenido en cuenta las necesidades y opiniones de la comunidad en la planificación y ubicación de nuevas áreas verdes en la ciudad?	1	1	1	1	
Económica	Porcentaje de suelo urbano productivamente utilizado	¿Se designan suficientes áreas para desarrollo industrial y comercial que contribuyan al crecimiento económico?	1	1	1	1	
	Porcentaje de empleo local.	¿La municipalidad apoya a emprendimientos locales para fomentar el autoempleo y la creación de nuevas empresas?	1	1	1	1	
	Inversión anual en infraestructura.	¿La municipalidad realiza el mantenimiento necesario de la infraestructura para no impactar negativamente en la economía local?	1	1	1	1	
		¿La municipalidad distribuye la inversión en infraestructura equitativamente en todas las zonas de la ciudad?	1	1	1	1	
Acondicionamiento territorial	Accesibilidad a servicios básicos	¿La municipalidad garantiza la accesibilidad a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento en la ciudad?	1	1	1	1	
	Nivel de informalidad en la construcción de viviendas	¿La municipalidad ha implementado programas y proyectos para regularizar las viviendas informales en la ciudad?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario "Ordenamiento territorial"
Objetivo del instrumento	Identificar el nivel de ordenamiento territorial en la Municipalidad Provincial de Casma
Nombres y apellidos del experto	César Enrique Saenz Cabanillas
Documento de identidad	32982399
Años de experiencia en el área	24 años
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote
Cargo	Equipo Técnico-Sub Gerencia Areas verdes y 6A
Número telefónico	994141475
Firma	 CIAD- 25348
Fecha	22/05/2024

Matriz de validación del cuestionario

Definición de la variable: Gestión de riesgos de desastres

Es un proceso enfocado en la prevención, reducción y gestión continua de los riesgos, el cual incluye una formación adecuada y respuestas eficaces a situaciones de desastre, considerando integralmente las políticas de seguridad financiera, ambiental, nacional y territorial (SINAGERD, 2021).

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Prospectiva	Evaluación de riesgo de desastres	¿La municipalidad, junto con INDECI y representantes de las juntas vecinales, realiza evaluaciones de riesgos potenciales de manera efectiva?	1	1	1	1	
		¿La municipalidad monitorea adecuadamente las zonas que presentan posibles riesgos para la comunidad?	1	1	1	1	
	Desarrollo del plan de prevención de riesgos	¿La municipalidad publica el plan de prevención de riesgos para que sea conocido por toda la población?	1	1	1	1	
		¿La municipalidad efectúa el plan de prevención de riesgos con la participación de la población organizada?	1	1	1	1	
	Monitoreo de emergencias o peligros	¿Los peligros registrados en su localidad son monitoreados periódicamente por la municipalidad?	1	1	1	1	
Correctiva	Desarrollo del plan de reducción de riesgos	¿La municipalidad, cuentan con un plan de reducción de riesgos adecuadamente actualizado y efectivo?	1	1	1	1	
		¿Se realizan simulacros de manera regular para responder a posibles riesgos de desastres en su localidad?	1	1	1	1	

		¿El plan de reducción de riesgos es revisado y ajustado después de cada incidente o simulacro para aumentar su efectividad?	1	1	1	1	
	Difusión de recomendaciones de medidas ante desastres potenciales en la zona	¿La municipalidad distrital y el INDECI difunden efectivamente las recomendaciones ante situaciones de desastre potencial en la zona?	1	1	1	1	
		¿Se llevan a cabo acciones concretas y efectivas destinadas a la reducción de los riesgos identificados en su localidad?	1	1	1	1	
		¿Existen programas de formación específicos para líderes comunitarios y escolares sobre cómo actuar ante desastres potenciales?	1	1	1	1	
Reactiva		Conformación de brigadistas comunitarios de defensa civil	¿Existen evaluaciones regulares del desempeño de la unidad de brigadistas comunitarios para mejorar su efectividad?	1	1	1	1
	¿Se incentiva la participación de la comunidad en la unidad de brigadistas a través de programas de reconocimiento y recompensas?		1	1	1	1	
	Desarrollo del plan de gestión reactiva	¿La municipalidad cuenta con recursos financieros y materiales suficientes destinados a atender situaciones de contingencia por desastres?	1	1	1	1	
		¿Se gestionan estos recursos de manera eficiente para asegurar su disponibilidad inmediata en caso de desastre?	1	1	1	1	
	Acciones de fortalecimiento de resiliencia ante desastres	¿La municipalidad establece acciones concretas para ayudar a la comunidad a enfrentar situaciones traumáticas tras desastres?	1	1	1	1	
		¿Se ofrecen servicios de apoyo psicológico y emocional tras la ocurrencia de desastres?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario "Gestión de riesgos"
Objetivo del instrumento	Identificar el nivel de la gestión de riesgos de desastre en la Municipalidad Provincial de Casma.
Nombres y apellidos del experto	Joel Alejandro Quezada Castillo
Documento de identidad	46149819
Años de experiencia en el área	10 Años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	ANIN-DIME-Paquete 3
Cargo	Gerente de Proyecto Adjunto
Número telefónico	945773887
Firma	 Ing. Joel Alejandro Quezada Castillo Gerente Adjunto Paquete 3 Ancash Autoridad Nacional de Infraestructura DIME
Fecha	23/05/2024

Matriz de validación del cuestionario

Definición de la variable: Gestión de riesgos de desastres

Es un proceso enfocado en la prevención, reducción y gestión continua de los riesgos, el cual incluye una formación adecuada y respuestas eficaces a situaciones de desastre, considerando integralmente las políticas de seguridad financiera, ambiental, nacional y territorial (SINAGERD, 2021).

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Prospectiva	Evaluación de riesgo de desastres	¿La municipalidad, junto con INDECI y representantes de las juntas vecinales, realiza evaluaciones de riesgos potenciales de manera efectiva?	1	1	1	1	
		¿La municipalidad monitorea adecuadamente las zonas que presentan posibles riesgos para la comunidad?	1	1	1	1	
	Desarrollo del plan de prevención de riesgos	¿La municipalidad publica el plan de prevención de riesgos para que sea conocido por toda la población?	1	1	1	1	
		¿La municipalidad efectúa el plan de prevención de riesgos con la participación de la población organizada?	1	1	1	1	
	Monitoreo de emergencias o peligros	¿Los peligros registrados en su localidad son monitoreados periódicamente por la municipalidad?	1	1	1	1	
Correctiva	Desarrollo del plan de reducción de riesgos	¿La municipalidad, cuentan con un plan de reducción de riesgos adecuadamente actualizado y efectivo?	1	1	1	1	
		¿Se realizan simulacros de manera regular para responder a posibles riesgos de desastres en su localidad?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario "Gestión de riesgos"
Objetivo del instrumento	Identificar el nivel de la gestión de riesgos de desastre en la Municipalidad Provincial de Casma.
Nombres y apellidos del experto	César Enrique Saenz Cabanillas
Documento de identidad	32982399
Años de experiencia en el área	24 años.
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública.
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote
Cargo	Equipo Técnico-Sub Gerencia Areas Verdes y G.A.
Número telefónico	994141475
Firma	 CIAD-25348
Fecha	22/05/2024

Anexo 4. Resultados del análisis de consistencia interna

Análisis de la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

Cuestionario "Ordenamiento territorial"															
	Dim. social					Dim. ambiental				dimensión económica				Acond. territorial	
Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	2	3	3	4	4	4	4	3	3	2	3	5	2	3	2
2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	3
3	2	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	4	3	3
4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4
5	4	3	2	1	3	1	4	3	3	3	2	5	3	2	4
6	3	2	2	5	3	3	4	4	3	2	4	5	5	3	3
7	2	2	3	2	4	4	2	4	3	3	4	1	2	2	4
8	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5
9	4	2	3	4	4	4	3	2	4	3	4	4	3	2	3
10	3	3	2	4	3	3	5	3	4	1	3	3	2	3	2
11	4	3	2	3	1	4	3	3	2	2	4	3	1	3	3
12	3	2	5	5	3	2	4	2	5	2	1	4	3	4	3
13	1	3	2	3	2	1	2	3	3	2	4	2	1	4	2

Cuestionario "Ordenamiento territorial"	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0.907	15

Interpretación. De acuerdo con el coeficiente de Alfa de Cronbach, se tiene un grado de confiabilidad alta (0.907)

Cuestionario "Gestión de riesgos de desastres"																	
	Dimensión prospectiva					Dimensión correctiva						Dimensión reactiva					
Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1
2	1	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	1	2	3	3	3
3	3	1	3	4	4	1	4	3	3	1	3	4	3	3	3	4	2
4	4	3	3	2	4	1	2	3	4	1	3	3	2	4	3	2	3
5	3	4	3	3	3	4	3	2	3	2	4	3	3	2	3	2	4
6	2	1	4	2	4	4	1	3	2	4	2	2	3	3	3	2	4
7	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4	4	3	4
8	2	3	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	4	2	2	4
9	4	3	2	4	1	4	3	2	2	3	4	4	3	3	4	4	3
10	4	3	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4
11	3	3	3	3	3	1	2	4	4	3	3	4	1	2	4	4	3
12	3	4	2	4	4	4	1	2	4	4	2	3	4	4	4	4	4
13	2	3	3	2	3	2	2	4	3	3	4	2	2	2	4	2	3

Cuestionario "Desempeño laboral"	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0.879	17

Interpretación. De acuerdo con el coeficiente de Alfa de Cronbach, se tiene un grado de confiabilidad alta (0.879)

Anexo 5: Modelo del consentimiento informado UCV

Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 20242023”.

Investigador: Vila Inocente, Luis Antonio

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 20242023”, cuyo objetivo es determinar la relación entre la gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 20242023. Esta investigación es desarrollada por un estudiante de posgrado del programa Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Chimbote, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la Municipalidad Provincial de Casma.

Respecto al impacto de la investigación. Permitirá demostrar cómo se relaciona la gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 20242023.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará una encuesta y entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en una municipalidad de la región Ancash 20242023”. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (Principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su

decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas: Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador: Vila Inocente, Luis Antonio, email: lvilai@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dr. Suclupe Quevedo, Luis Manuel.

Consentimiento:

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin

Anexo 7. Análisis complementario

Base de datos (respuestas de instrumentos)																																
N°	Cuestionario ordenamiento territorial															Cuestionario gestión de riesgos de desastre																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	1	1	2	2	2	1	3	2	2	2	3	4	3	3	2	1	4	4	4	4	4	3	1	1	1	2	4	4	3	4	2	2
2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	4	3	4	4	3	4	2	3	3	3	3	4	4	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
6	2	2	3	3	4	2	2	3	3	2	4	4	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	
7	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	1	
8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	
9	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	
10	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	3	4	
11	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	
12	2	5	4	2	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
13	3	2	2	2	1	2	2	1	2	3	1	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	
14	1	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	2	2	3	4	2	4	4	3	3	4	4	3	3	
15	3	4	4	3	5	4	5	5	5	5	5	5	3	3	5	3	3	2	2	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
17	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	
18	3	3	3	2	3	2	4	4	5	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	
19	1	5	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
20	2	3	3	4	2	4	3	3	4	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	
21	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	
22	4	3	2	3	4	4	5	4	4	3	4	5	5	4	4	3	3	3	3	3	4	2	4	4	4	3	3	3	3	3	4	
23	2	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	4	4	4	
24	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
25	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
26	2	2	1	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	1	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	

27	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
28	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3		
29	2	2	3	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	3	1	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	
30	5	4	4	3	4	4	4	4	5	3	4	2	4	4	5	1	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3		
31	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
32	2	2	2	2	3	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
33	2	4	2	3	4	2	4	4	5	3	3	4	3	3	4	3	2	2	3	2	4	3	2	4	4	4	3	3	4	3	4	4	
34	1	2	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	3	1	2	3	2	1	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	1	
35	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
36	2	3	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
37	3	2	2	3	3	3	2	3	4	3	3	2	3	3	3	3	2	1	2	1	2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	
38	1	3	1	4	3	3	2	1	1	2	2	3	3	5	2	1	2	3	2	2	2	3	1	1	2	3	2	2	2	2	1	1	
39	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	
40	3	2	3	4	4	3	5	4	4	5	3	4	2	4	2	2	1	3	2	1	1	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
41	2	3	3	2	2	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1
42	1	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
43	3	2	3	2	2	3	3	2	3	4	2	2	2	2	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	
44	2	1	3	3	2	3	3	2	3	3	4	4	2	3	3	2	2	2	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	
45	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
46	5	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	
47	5	5	5	2	1	2	1	1	3	2	1	1	2	2	1	3	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	
48	4	4	4	3	3	4	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	4	4	3	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	2	2	
49	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
50	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
51	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	1	1	2	1	1	1	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
52	2	5	2	5	1	5	5	5	4	4	3	2	2	3	4	2	2	2	2	1	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	
53	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
54	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
55	3	1	5	1	5	1	1	3	5	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
56	2	2	3	2	2	4	4	4	4	3	2	3	2	3	3	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	
57	2	1	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	

Matriz general de puntuaciones de las variables																		
ID	Ordenamiento territorial										Gestión de riesgo de desastres							
	Dim 1		Dim 2		Dim 3		Dim 4		Total		Dim 1		Dim 2		Dim 3		Total	
1	8	D	8	D	12	M.E	5	D	33	D	17	A	12	B	19	A	48	R
2	11	D	8	D	8	D	4	D	31	D	10	B	12	B	12	B	34	B
3	17	M.E	12	M.E	12	M.E	6	M.E	47	M.E	15	R	21	A	18	R	54	A
4	14	M.E	12	M.E	12	M.E	6	M.E	44	M.E	20	A	24	A	24	A	68	A
5	18	M.E	12	M.E	14	M.E	9	E	53	M.E	16	A	18	R	18	R	52	A
6	14	M.E	10	D	13	M.E	6	M.E	43	M.E	12	R	12	B	14	R	38	R
7	9	D	4	D	4	D	2	D	19	D	5	B	6	B	12	B	23	B
8	10	D	8	D	9	D	5	D	32	D	11	R	11	B	6	B	28	B
9	11	D	5	D	6	D	3	D	25	D	7	B	11	B	10	B	28	B
10	14	M.E	12	M.E	13	M.E	6	M.E	45	M.E	12	R	16	R	23	A	51	R
11	18	M.E	16	E	16	E	8	M.E	58	E	5	B	18	R	24	A	47	R
12	16	M.E	14	M.E	14	M.E	7	M.E	51	M.E	11	R	17	R	18	R	46	R
13	10	D	7	D	10	D	4	D	31	D	12	R	14	R	14	R	40	R
14	10	D	11	M.E	14	M.E	6	M.E	41	M.E	11	R	21	A	20	A	52	A
15	19	M.E	19	E	18	E	8	M.E	64	E	12	R	23	A	24	A	59	A
16	25	E	20	E	20	E	10	E	75	E	15	R	18	R	18	R	51	R
17	19	M.E	17	E	14	M.E	7	M.E	57	E	12	R	14	R	15	R	41	R
18	14	M.E	15	M.E	16	E	7	M.E	52	M.E	11	R	20	A	22	A	53	A
19	14	M.E	16	E	14	M.E	7	M.E	51	M.E	10	B	17	R	18	R	45	R
20	14	M.E	14	M.E	10	D	5	D	43	M.E	15	R	17	R	19	A	51	R
21	16	M.E	16	E	16	E	8	M.E	56	E	15	R	21	A	20	A	56	A
22	16	M.E	17	E	17	E	8	M.E	58	E	15	R	21	A	19	A	55	A
23	17	M.E	17	E	16	E	9	E	59	E	13	R	15	R	20	A	48	R
24	12	D	11	M.E	12	M.E	7	M.E	42	M.E	11	R	17	R	18	R	46	R
25	9	D	5	D	7	D	3	D	24	D	13	R	17	R	18	R	48	R
26	9	D	9	D	9	D	3	D	30	D	13	R	14	R	15	R	42	R
27	16	M.E	15	M.E	15	M.E	7	M.E	53	M.E	15	R	23	A	23	A	61	A
28	10	D	8	D	8	D	6	M.E	32	D	14	R	18	R	15	R	47	R
29	12	D	6	D	9	D	4	D	31	D	11	R	8	B	13	R	32	B
30	20	E	17	E	13	M.E	9	E	59	E	15	R	22	A	21	A	58	A
31	15	M.E	12	M.E	12	M.E	6	M.E	45	M.E	14	R	18	R	18	R	50	R

32	11	D	5	D	8	D	4	D	28	D	10	B	12	B	12	B	34	B
33	15	M.E	15	M.E	13	M.E	7	M.E	50	M.E	12	R	21	A	21	A	54	A
34	11	D	13	M.E	14	M.E	8	M.E	46	M.E	11	R	10	B	11	B	32	B
35	16	M.E	11	M.E	12	M.E	6	M.E	45	M.E	15	R	18	R	18	R	51	R
36	13	M.E	16	E	16	E	8	M.E	53	M.E	10	B	18	R	18	R	46	R
37	13	M.E	12	M.E	11	M.E	6	M.E	42	M.E	9	B	21	A	23	A	53	A
38	12	D	7	D	10	D	7	M.E	36	M.E	10	B	12	B	10	B	32	B
39	12	D	9	D	9	D	4	D	34	D	12	R	16	R	16	R	44	R
40	16	M.E	16	E	14	M.E	6	M.E	52	M.E	9	B	16	R	24	A	49	R
41	12	D	14	M.E	13	M.E	6	M.E	45	M.E	9	B	6	B	8	B	23	B
42	12	D	16	E	16	E	8	M.E	52	M.E	15	R	18	R	18	R	51	R
43	12	D	11	M.E	10	D	5	D	38	M.E	13	R	11	B	12	B	36	R
44	11	D	11	M.E	13	M.E	6	M.E	41	M.E	12	R	22	A	22	A	56	A
45	7	D	4	D	4	D	2	D	17	D	5	B	22	A	24	A	51	R
46	22	E	15	M.E	15	M.E	7	M.E	59	E	17	A	22	A	18	R	57	A
47	18	M.E	7	D	6	D	3	D	34	D	13	R	23	A	22	A	58	A
48	18	M.E	11	M.E	11	M.E	5	D	45	M.E	17	A	11	B	11	B	39	R
49	7	D	4	D	6	D	4	D	21	D	5	B	21	A	24	A	50	R
50	20	E	16	E	16	E	8	M.E	60	E	20	A	24	A	24	A	68	A
51	14	M.E	12	M.E	11	M.E	6	M.E	43	M.E	6	B	16	R	24	A	46	R
52	15	M.E	19	E	11	M.E	7	M.E	52	M.E	9	B	21	A	23	A	53	A
53	15	M.E	16	E	16	E	8	M.E	55	M.E	13	R	18	R	18	R	49	R
54	8	D	8	D	8	D	5	D	29	D	10	B	12	B	12	B	34	B
55	15	M.E	10	D	8	D	2	D	35	D	8	B	23	A	24	A	55	A
56	11	D	16	E	10	D	6	M.E	43	M.E	10	B	13	R	18	R	41	R
57	10	D	9	D	10	D	6	M.E	35	D	12	R	15	R	14	R	41	R
58	12	D	13	M.E	12	M.E	6	M.E	43	M.E	10	B	12	B	18	R	40	R
59	13	M.E	10	D	11	M.E	6	M.E	40	M.E	12	R	12	B	18	R	42	R
60	12	D	19	E	11	M.E	6	M.E	48	M.E	6	B	21	A	24	A	51	R
61	21	E	19	E	16	E	9	E	65	E	13	R	18	R	18	R	49	R
62	16	M.E	14	M.E	14	M.E	8	M.E	52	M.E	9	B	18	R	20	A	47	R
63	15	M.E	16	E	14	M.E	6	M.E	51	M.E	14	R	23	A	24	A	61	A
64	9	D	20	E	14	M.E	7	M.E	50	M.E	5	B	22	A	24	A	51	R

65	20	E	12	M.E	12	M.E	6	M.E	50	M.E	17	A	22	A	19	A	58	A
66	15	M.E	13	M.E	15	M.E	6	M.E	49	M.E	12	R	18	R	20	A	50	R
67	19	M.E	16	E	14	M.E	9	E	58	E	15	R	21	A	21	A	57	A
68	7	D	4	D	4	D	2	D	17	D	17	A	24	A	24	A	65	A

Nota: Cuestionario “ordenamiento territorial” y Cuestionario “gestión de riesgo de desastre”, en trabajadores de la Municipalidad Provincial de Casma.

Leyenda:

Para el análisis de la variable ordenamiento territorial, se asumió los siguientes niveles y rango de puntuaciones:

Rangos	Deficiente	Med. eficiente	eficiente
Dim1. Social	5-12	13-19	20-25
Dim2. Ambiental	4-10	11-15	16-20
Dim3. Economica	4-10	11-15	16-20
Dim4. Acondicionamiento territorial	2-5	6-8	9-10
Variable: Ordenamiento territorial	15 - 35	36 - 55	56 - 75

Para el análisis de la variable de estudio gestión de riesgo de desastre, se asumió los siguientes niveles y rango de puntuaciones:

Rangos	Bajo	Regular	Alto
Dim1. Prospectiva	5 - 10	11 - 15	16 - 20
Dim2. Correctiva	6 - 12	13 - 18	19 - 24
Dim3. Reactiva	6 - 12	13 - 18	19 - 24
Variable: Gestión de riesgo de desastre	17 - 34	35 - 51	52 - 68

Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación

Autorización de uso de información de la Entidad

Yo, MANUEL ENRIQUE MURRIEL MONTES,
identificado con DNI 43323464, en mi calidad
de GERENTE MUNICIPAL de la Provincia de Casma, con R.U.C N°
20174929697 ubicada en la ciudad de Casma.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor **Luis Antonio Vila Inocente**, Identificado con DNI N° 41827981, de la Carrera profesional de Ingeniería Civil y estudiante de la Maestría de Gestión Pública, de la escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo, para que utilice la siguiente información, así como permisos de la entidad:

- Cantidad de personas de las áreas involucradas, según trabajo de investigación/tesis.
- Permiso para realizar encuestas virtuales y/o presenciales.

Con la finalidad de que pueda desarrollar su Trabajo de investigación/Tesis para optar al grado de Magister en Gestión Pública.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la entidad, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la entidad en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

() Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o

(X) Mencionar el nombre de la entidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
MIG CPCC-Manuel Enrique Murriel Montes
MATRICULA N° 062126
GERENTE MUNICIPAL

Firma y sello del Representante de la Entidad

DNI: 43323464

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación / en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.



Firma del Estudiante

DNI: 41827981